

ANEXO DIGITAL III. Incentivos Presupuestarios 2024

Detalle del cumplimiento del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI)

En este anexo, se especifica el análisis de cumplimiento de las metas de los indicadores que implementaron las municipalidades en los Tramos I y II del PI correspondiente al año 2024, detallándose el nivel de cumplimiento de las metas y las principales causas que explican su incumplimiento:

A. RESULTADOS DEL TRAMO I DEL PI 2024

En el Tramo I del PI 2024, 1886 municipalidades implementaron 5 compromisos y 13 indicadores vinculados a temáticas de salud, recaudación de impuestos prediales, residuos sólidos, agua y saneamiento y seguridad ciudadana. El periodo de implementación abarcó desde enero a mayo de 2024, cuyos resultados se detallan a continuación:

Compromiso 1: Mejora del estado nutricional y de salud de las gestantes y niños hasta los 12 meses de edad para la prevención de anemia

El Ministerio de Salud (MINSA), a través de la Dirección de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública (DGIESP), fue la entidad implementadora del Compromiso 1: “*Mejora del estado nutricional y de salud de las gestantes y niños hasta los 12 meses de edad para la prevención de anemia*” a cargo de los gobiernos locales en el marco del PI del año 2024.

El Compromiso 1 tiene por objetivo contribuir a la prevención y reducción de la anemia en niños de 1 a 12 meses de edad a través de las visitas domiciliarias desarrolladas por los actores sociales debidamente capacitados, quienes promueven la adopción de prácticas saludables y estilos de vida saludables en las familias con el fin de mejorar el estado nutricional y de salud de los niños. La gestión de la intervención a nivel local se encuentra a cargo de los Gobiernos Locales en coordinación con los establecimientos de salud y la Instancia de Articulación Local.

Para el logro de este compromiso en el Tramo I del PI, el MINSA, en coordinación con el MEF, promovió que 878 municipalidades de tipo A, C, D y G, implementen visitas domiciliarias de acuerdo a lo siguiente:

1. Indicador 1.2: Porcentaje de niñas y niños hasta los 12 meses edad que reciben visitas domiciliarias oportunas y consecutivas.

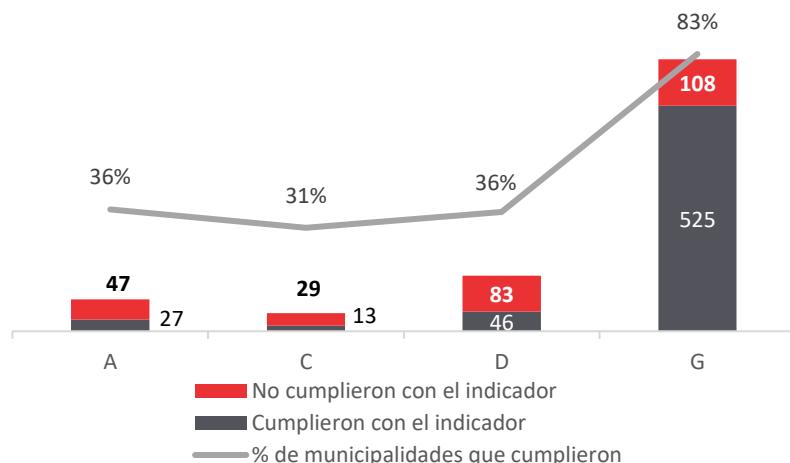
El objetivo del indicador fue mejorar las prácticas saludables a través de las visitas domiciliarias por actores sociales capacitados para incrementar la adherencia a los suplementos de hierro en niñas y niños hasta los 12 meses de edad.

Indicador 1.2	Nº municipalidades
Porcentaje de niñas y niños hasta los 12 meses edad que reciben visitas domiciliarias oportunas y consecutivas.	878 (*)

(*) De acuerdo al DS N° 318-2023-EF para el indicador 1.2 se consideraron 879 municipalidades; sin embargo, se excluyó de la medición a 1 municipalidad debido a que no cuenta con niños/gestantes asignados en el aplicativo.

1.1. Nivel de cumplimiento del Indicador 1.2:

De acuerdo al siguiente gráfico, se establece que de las 878¹ municipalidades que implementaron el Indicador 1.2: “Porcentaje de niñas y niños hasta los 12 meses edad que reciben visitas domiciliarias oportunas y consecutivas”, 611 municipalidades han logrado cumplir con la meta del mencionado indicador, que representa un 70% del total.



En cuanto a la clasificación por tipo de municipalidad:

- Tipo A: 27 de las 74 municipalidades (36%) alcanzaron la meta.
- Tipo C: 13 de las 42 municipalidades (31%) cumplieron con el indicador.
- Tipo D: 46 de las 129 municipalidades (36%) lograron el cumplimiento.
- Tipo G: 525 de las 633 municipalidades (83%) alcanzaron la meta, representando el mayor nivel de cumplimiento entre los cuatro tipos.
- En general, el cumplimiento logrado por las municipalidades fue del 96.88%.

1.2. Razones de Incumplimiento del Indicador 1.2:

Entre las causales de incumplimiento más frecuente informadas por el MINSA, los cuales fueron informados mediante los Oficios N° D003591-2024-DGIESP-MINSA y N° D003649-2024-DGIESP-MINSA, figura que las municipalidades no cumplieron con las visitas consecutivas (26.05%), seguido de que no cumplieron con las visitas oportunas (25.85%). Las principales causales de incumplimiento reportadas por el MINSA se detallan en el siguiente cuadro:

Principales causas de incumplimiento	%
La municipalidad no cumplió con la visita consecutiva	26.05%
La municipalidad no cumplió con la visita oportuna	25.85%
Se estableció la verificación negativa de georreferencia	15.51%
La municipalidad no contó con la validación fotográfica evaluados en abril a mayo del 2024 (Municipalidades A, C y D)	14.54%

¹ Se excluyó de la medición a 1 municipalidad debido a que no cuenta con niños/gestantes asignados en el aplicativo, por lo que no se tiene en cuenta para la evaluación del indicador.

Principales causas de incumplimiento	%
Se estableció la verificación negativa del INEI	14.24%
Otras causas de incumplimiento	3.81%

Compromiso 2: Mejorar los niveles de recaudación del impuesto predial

El MEF, a través de la Dirección General de Política de Ingresos Públicos (DGPIP), implementó el Compromiso 2: “Mejora de los niveles de recaudación del Impuesto Predial” a cargo de los gobiernos locales en el marco del PI del año 2024; intervención que tuvo por objetivo mejorar la efectividad e incrementar la recaudación del impuesto predial, con la finalidad de lograr la mejora de las finanzas municipales a través de una mayor autosuficiencia fiscal.

La DGPIP, en coordinación con la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) del MEF, en el marco del PI 2024, promovieron la implementación del compromiso en 1 131 municipalidades tipo A, B, C, D y E para el Tramo I. Los indicadores implementados a partir del compromiso descrito son los siguientes:

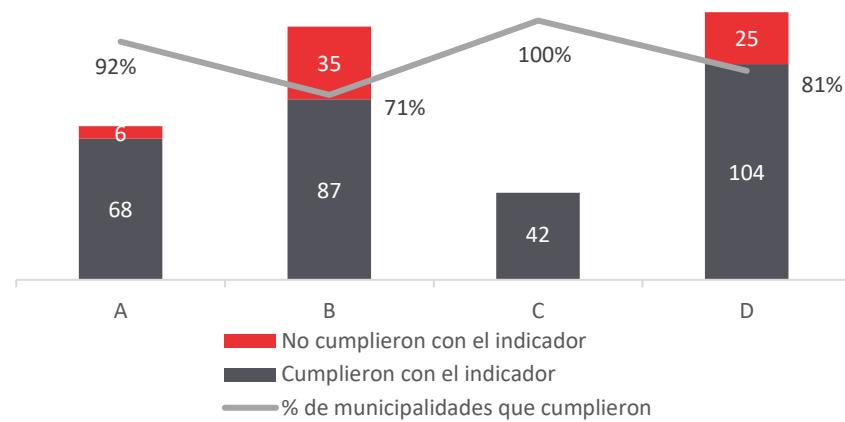
2. Indicador 2.1: Porcentaje de efectividad de recaudación del Impuesto Predial corriente.

El objetivo del indicador fue incrementar el porcentaje de recaudación del Impuesto Predial corriente respecto a su emisión, en las municipalidades tipo A, B, C, D, a fin de aumentar sus ingresos propios en el mismo año, evitando la acumulación del stock de deuda tributaria pendiente de cobro y generando una mayor autosuficiencia fiscal y una mejora en las finanzas municipales.

Indicador 2.1	Nº municipalidades
Porcentaje de efectividad de recaudación del Impuesto Predial corriente.	367

2.1. Nivel de cumplimiento del Indicador 2.1:

El siguiente gráfico muestra que, de las 367 municipalidades que desarrollaron el Indicador 2.1: “Porcentaje de efectividad de recaudación del Impuesto Predial corriente”, 301 cumplieron con la meta establecida, lo que representa un 82% del total.



②

En cuanto al cumplimiento por tipo de municipalidad:

- Tipo A: 68 de las 74 municipalidades participantes (92%) alcanzaron la meta.
- Tipo B: 87 de las 122 municipalidades (71%) lograron el cumplimiento de la meta.
- Tipo C: 42 municipalidades (100%) cumplieron con la meta, registrando el mayor nivel de cumplimiento de su meta entre todos los tipos.
- Tipo D: 104 de las 129 municipalidades (81%) alcanzaron la meta establecida del indicador.
- En general, el cumplimiento logrado por las municipalidades fue del 82.02%.

2.2. Razones de Incumplimiento del Indicador 2.1:

Entre las causales de incumplimiento más frecuentes informadas por la DGPIP mediante Memorando N° 0045-2024-EF/61.06, figura que las municipalidades no reportaron las variables del numerador o denominador de la fórmula del porcentaje de efectividad (30.56%), seguido de que las municipalidades presentaron otras causales de incumplimiento relativas a la Resolución de Alcaldía (RA) o al archivo con sustento de emisión de IP (20.83%). Las principales causales de incumplimiento reportadas por la DGPIP se detallan en el siguiente cuadro:

Principales causas de incumplimiento	%
Municipalidad no reportó las variables numerador o denominador de la fórmula del porcentaje de efectividad.	30.56%
Otras causales de incumplimiento relativas a la RA o al archivo con sustento de emisión de IP:	20.83%
Municipalidad no cargó archivo con sustento de emisión de IP en SISREPRE dentro de los plazos establecidos en la ficha técnica.	25.00%
Municipalidad no cargó RA en SISREPRE dentro de los plazos establecidos en la ficha técnica.	23.61%

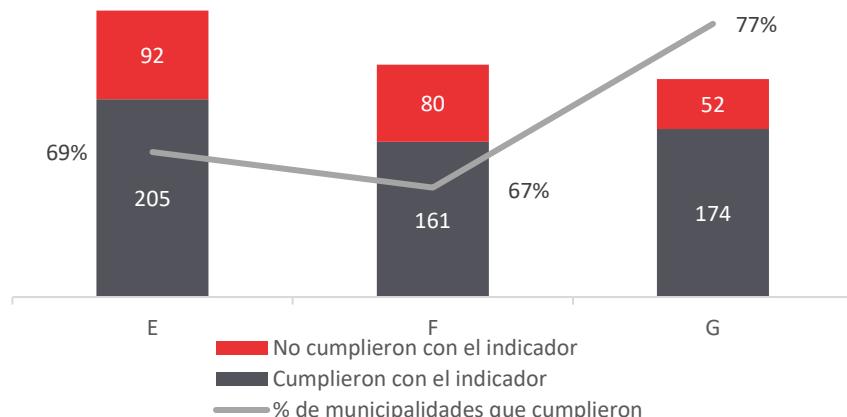
3. Indicador 2.2: Porcentaje de aumento de recaudación 2024 de Impuesto Predial respecto al año 2023.

El objetivo del indicador fue incrementar los niveles de recaudación del Impuesto Predial, tanto impuesto corriente como de años anteriores, en las municipalidades Tipo E, F y G que han registrado en el SIAF información de recaudación en el año 2022 y al cierre de octubre del 2023, a fin de impulsar el incremento de sus ingresos propios generando una mayor autosuficiencia fiscal, una mejora en las finanzas municipales y evitar que la deuda pendiente de cobro en el presente año tienda a ser incobrable en los siguientes años.

Indicador 2.2	Nº municipalidades
Porcentaje de aumento de recaudación 2024 de Impuesto Predial respecto al año 2023.	764

3.1. Nivel de cumplimiento del Indicador 2.2:

A partir del siguiente gráfico, se observa que, de las 764 municipalidades que desarrollaron el Indicador 2.2: “Porcentaje de aumento de recaudación 2024 del Impuesto Predial respecto al año 2023”, 540 cumplieron con la meta establecida, lo que representa un 71% del total de municipalidades participantes.



En cuanto al cumplimiento por tipo de municipalidad:

- Tipo E: 205 de las 297 municipalidades (69%) alcanzaron la meta.
- Tipo F: 161 de las 241 municipalidades (67%) lograron el cumplimiento.
- Tipo G: 174 de las 226 municipalidades (77%) cumplieron con la meta, registrando el mayor nivel de cumplimiento entre los tres tipos.
- En general, el cumplimiento logrado por las municipalidades fue del 70.68%.

3.2. Razones de Incumplimiento del Indicador 2.2:

Con relación a las causales de incumplimiento informadas por la DGPIP mediante Memorando N° 0045-2024-EF/61.06, figura que el 100% de las municipalidades no reportaron la variable numerador de la fórmula del porcentaje de aumento de recaudación, por lo que esta es la única causa de incumplimiento.

Principales causas de incumplimiento	%
La Municipalidad no reportó la variable numerador de la fórmula del porcentaje de aumento de recaudación	100.00%

Compromiso 3: Implementación de un sistema integrado de residuos sólidos municipales

El Ministerio de Ambiente (MINAM) a través de la Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos, implementó en el Tramo I del PI 2024 el Compromiso 3: “*Implementación de un Sistema Integrado de Residuos Sólidos sostenible*” a cargo de los gobiernos locales, intervención comprendida en las actividades 5006159: Recolección y transporte de residuos sólidos municipales, 5006160: Valorización de residuos sólidos municipales”; 5006161 “Tratamiento y disposición final de residuos sólidos municipales” del Producto 3000848 “Residuos sólidos del ámbito municipal dispuestos adecuadamente” del Programa Presupuestal 0036: Gestión Integral de Residuos Sólidos.

El Compromiso 3 contribuyó a mejorar la gestión integral de los residuos sólidos en los gobiernos locales a partir de incrementar la cantidad de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos procesado por las municipalidades logrando generar nuevos productos y disminuir la cantidad de puntos críticos de acumulación de residuos sólidos para prevenir riesgos ambientales y proteger la salud y el bienestar de las personas y comunidad.

El MINAM en coordinación con el MEF, en el marco del Tramo I del PI 2024, priorizó la intervención del Compromiso 3, en 756 municipalidades de tipos A, B, C D, E y F, de acuerdo con los siguientes indicadores:

4. Indicador 3.1: Porcentaje de residuos sólidos municipales dispuestos adecuadamente en una infraestructura de disposición final o celda transitoria.

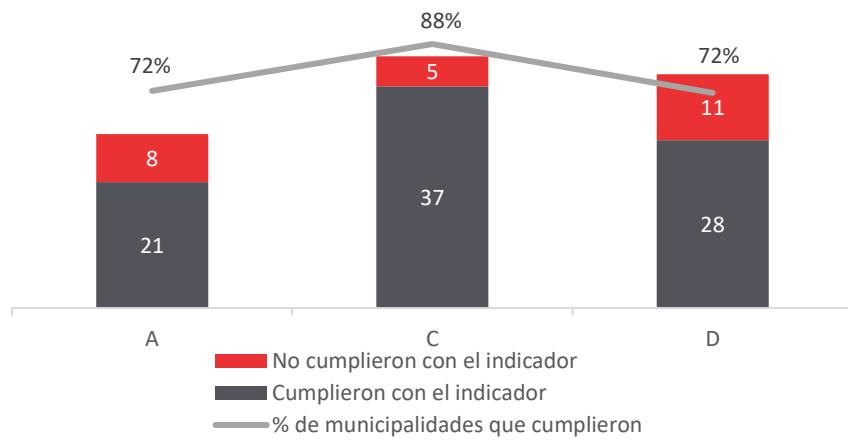
El objetivo del indicador fue disponer adecuadamente los residuos sólidos municipales que no se valorizan, el cual permite disminuir la contaminación por residuos sólidos en ciudades y el ambiente.

Indicador 3.1	Nº municipalidades
Porcentaje de residuos sólidos municipales dispuestos adecuadamente en una infraestructura de disposición final o celda transitoria.	110 (*)

(*) Para el Tramo I participaron 110 municipalidades y para el Tramo II 111 municipalidades.

4.1. Nivel de cumplimiento del Indicador 3.1:

El siguiente gráfico muestra que, de las 110 municipalidades que desarrollaron el Indicador 3.1: “*Porcentaje de residuos sólidos municipales dispuestos adecuadamente en una infraestructura de disposición final o celda transitoria*”, 86 cumplieron con la meta establecida, lo que representa un 78% del total de municipalidades participantes.



En cuanto al cumplimiento por tipo de municipalidad:

- Tipo A: 21 de las 29 municipalidades (72%) alcanzaron la meta.
- Tipo C: 37 de las 42 municipalidades (88%) lograron el cumplimiento, registrando el mayor porcentaje entre los tres tipos.
- Tipo D: 28 de las 39 municipalidades (72%) cumplieron con la meta establecida.
- En general, el cumplimiento logrado por las municipalidades fue del 78.18%.

4.2. Razones de Incumplimiento del Indicador 3.1:

Entre las causales de incumplimiento más frecuente informadas por el MINAM mediante los Oficios N° 00427, 00437, 00448, 00451 y 00453-2024-MINAM/VMGA/DGGRS, figura que las municipalidades no lograron un porcentaje de residuos sólidos municipales dispuestos en una infraestructura de disposición final o celda transitoria de acuerdo a la ficha técnica del indicador (46.67%), seguido de que las municipalidades no evidenciaron la implementación de los criterios mínimos de operación en el relleno sanitario o celda transitoria durante la verificación de campo (43.33%). Las principales causales de incumplimiento reportadas por el MINAM se detallan en el siguiente cuadro:

Principales causas de incumplimiento	%
La municipalidad no logró un porcentaje de residuos sólidos municipales dispuestos en una infraestructura de disposición final o celda transitoria de acuerdo con la ficha técnica del indicador.	46.67%
La municipalidad no evidenció la implementación de los criterios mínimos de operación en el relleno sanitario o celda transitoria durante la verificación de campo.	43.33%
La municipalidad no adjuntó fotografías fechadas de los procesos realizados en el relleno sanitario o celda transitoria según las precisiones técnicas establecidas.	6.67%
La municipalidad no presentó el Diagnóstico de recolección y disposición final de residuos sólidos municipales dentro del plazo establecido	3.33%

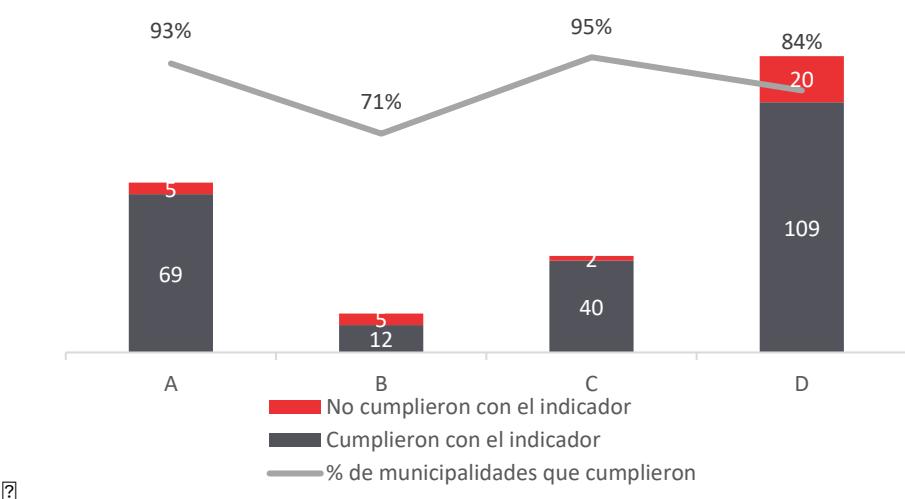
5. Indicador 3.2: Porcentaje de residuos sólidos inorgánicos municipales valorizados.

El objetivo del indicador fue incrementar la cantidad de residuos sólidos inorgánicos municipales dispuestos de manera adecuada, integrándolos a una cadena formal de reciclaje gestionada por la municipalidad a través de programas de residuos sólidos, que promueve la segregación en la fuente y la recolección selectiva. Estos residuos son posteriormente comercializados por asociaciones de recicladores formalizados o empresas operadoras de residuos sólidos, con el fin de transformarlos en nuevos productos que permitan darles un segundo uso. Este proceso contribuye a la reducción de la contaminación por residuos sólidos en las ciudades y al cuidado del medio ambiente.

Indicador 3.2	Nº municipalidades
Porcentaje de residuos sólidos inorgánicos municipales valorizados	262

5.1. Nivel de cumplimiento del Indicador 3.2:

El siguiente gráfico muestra que, de las 262 municipalidades que desarrollaron el Indicador 3.2: “*Porcentaje de residuos sólidos inorgánicos municipales valorizados*”, 230 cumplieron con la meta establecida, lo que representa un 88% del total de municipalidades participantes.



En cuanto al cumplimiento por tipo de municipalidad:

- Tipo A: 69 de las 74 municipalidades (93%) alcanzaron la meta.
- Tipo B: 12 de las 17 municipalidades (71%) lograron el cumplimiento.
- Tipo C: 40 de las 42 municipalidades (95%) cumplieron con la meta, registrando el mayor porcentaje entre los cuatro tipos.
- Tipo D: 109 de las 129 municipalidades (84%) alcanzaron la meta establecida.

- En general, el cumplimiento logrado por las municipalidades fue del 87.79%.

5.2. Razones de Incumplimiento del Indicador 3.2:

Entre las causales de incumplimiento más frecuente informadas por el MINAM mediante los Oficios N° 00427, 00437, 00448, 00451 y 00453-2024-MINAM/VMGA/DGGRS, figura que las municipalidades no cumplieron con la meta establecida (45.78%), seguido de que las municipalidades no presentaron el registro municipalidad de recicladores y/o convenio con EO – RS (20.48%). Las principales causales de incumplimiento reportadas por el MINAM se detallan en el siguiente cuadro:

Principales causas de incumplimiento	%
La municipalidad no cumplió con la meta establecida	45.78%
La municipalidad no presentó registro municipal de recicladores y/o convenio con EO-RS	20.48%
La municipalidad no registró el reporte mensual de la cantidad de residuos inorgánicos valorizados	12.05%
La municipalidad no acredita la comercialización de residuos inorgánicos con documentos válidos.	9.64%
Otras causas de incumplimiento	12.04%

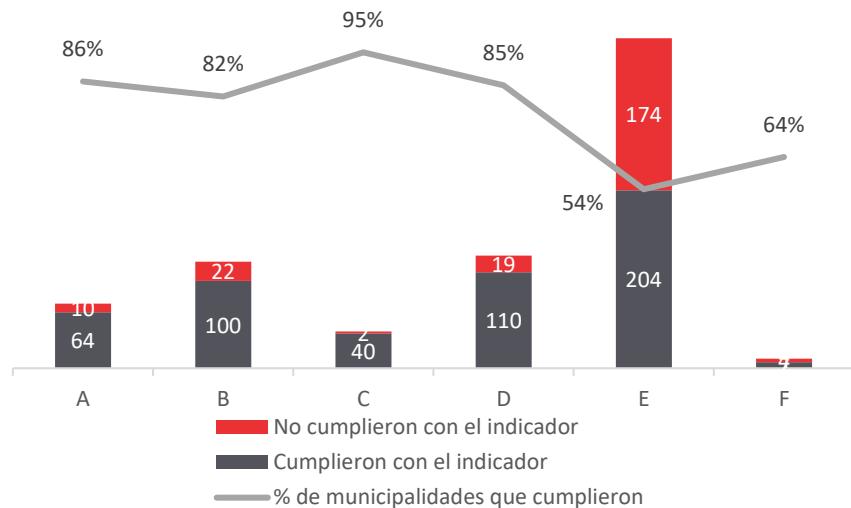
6. Indicador 3.3: Porcentaje de residuos sólidos orgánicos municipales valorizados.

El objetivo del indicador fue incrementar la cantidad de residuos sólidos orgánicos municipales dispuestos adecuadamente, a través de un programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos, implementados por las municipalidades, permitiendo generar productos como el compost, entre otros, en beneficio de actividades propias para la implementación y mantenimiento de parques y jardines o donadas a otros actores que requieran mejoradores de suelos para el desarrollo de sus actividades y a su vez prevenir riesgos ambientales y protección de la salud y bienestar de las personas.

Indicador 3.3	Nº municipalidades
Porcentaje de residuos sólidos orgánicos municipales valorizados.	756

6.1. Nivel de cumplimiento del Indicador 3.3:

Con base en el siguiente gráfico, se observa que, de las 756 municipalidades que desarrollaron el Indicador 3.3: “Porcentaje de residuos sólidos orgánicos municipales valorizados”, 525 cumplieron con la meta establecida, lo que representa un 69% del total de municipalidades participantes.



El cumplimiento por tipo de municipalidad fue el siguiente:

- Tipo A: 64 de las 74 municipalidades (86%) alcanzaron la meta.
- Tipo B: 100 de las 122 municipalidades (82%) lograron el cumplimiento.
- Tipo C: 40 de las 42 municipalidades (95%) cumplieron con la meta, registrando el mayor porcentaje entre todos los tipos.
- Tipo D: 110 de las 129 municipalidades (85%) alcanzaron la meta.
- Tipo E: 204 de las 378 municipalidades (54%) cumplieron con la meta.
- Tipo F: 7 de las 11 municipalidades (64%) lograron el cumplimiento.
- En general, el cumplimiento logrado por las municipalidades fue del 69.44%.

6.2. Razones de Incumplimiento del Indicador 3.3:

Entre las causales de incumplimiento más frecuente informadas por la MINAM mediante los Oficios N° 00427, 00437, 00448, 00451 y 00453-2024-MINAM/VMGA/DGGRS, figura que las municipalidades no cumplieron con la meta establecida (29.63%), seguido de que las municipalidades no registraron el reporte mensual de la cantidad de residuos orgánicos valorizados (28.21%). Las principales causales de incumplimiento reportadas por el MINAM se detallan en el siguiente cuadro:

Principales causas de incumplimiento	%
La municipalidad no cumplió con la meta establecida	29.63%
La municipalidad no registró el reporte mensual de la cantidad de residuos orgánicos valorizados	28.21%
La municipalidad no adjunta fotografías fechadas y georreferenciadas del proceso de valorización según las precisiones técnicas establecidas	21.94%
La municipalidad no evidencia la valorización de los residuos sólidos orgánicos al realizar la visita inopinada de campo.	20.23%

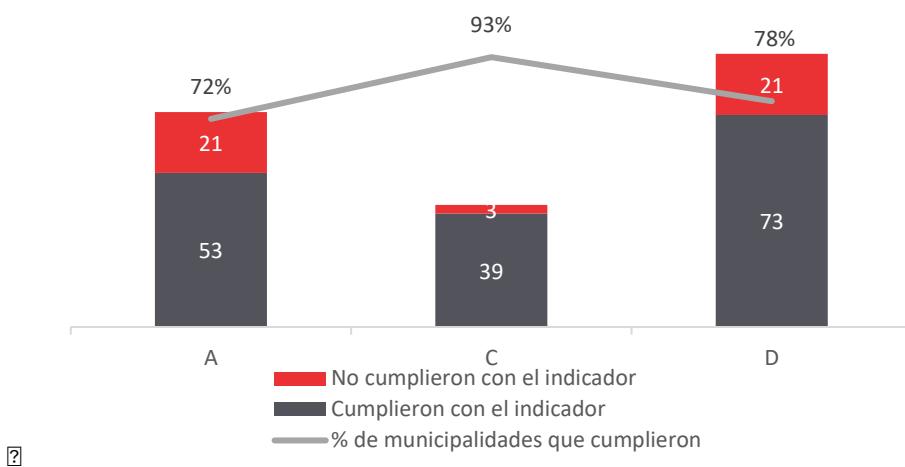
7. Indicador 3.4: Cantidad de puntos críticos recuperados mantenidos, puntos críticos erradicados y puntos críticos potenciales prevenidos, de acumulación de residuos sólidos municipales.

El objetivo del indicador fue disminuir la cantidad de puntos críticos de acumulación de residuos sólidos en los espacios y vías públicas, logrando disponer los residuos sólidos municipales adecuadamente y recuperar los espacios públicos manteniéndolos limpios y libres de residuos sólidos; permitiendo disminuir la contaminación por residuos sólidos en ciudades y el ambiente.

Indicador 3.4	Nº municipalidades
Cantidad de puntos críticos recuperados mantenidos, puntos críticos erradicados y puntos críticos potenciales prevenidos, de acumulación de residuos sólidos municipales.	210

7.1. Nivel de cumplimiento del Indicador 3.4:

Según el siguiente gráfico, de las 210 municipalidades que desarrollaron el Indicador 3.4: “Cantidad de puntos críticos recuperados y mantenidos, puntos críticos erradicados y puntos críticos potenciales prevenidos de acumulación de residuos sólidos municipales”, 165 cumplieron con la meta establecida, lo que representa un 79% del total de municipalidades participantes.



El cumplimiento por tipo de municipalidad fue el siguiente:

- Tipo A: 53 de las 74 municipalidades (72%) alcanzaron la meta.
- Tipo C: 39 de las 42 municipalidades (93%) lograron el cumplimiento.
- Tipo D: 73 de las 94 municipalidades (78%) cumplieron con la meta, registrando el mayor número absoluto de municipalidades cumplidoras entre los tres tipos.
- En general, el cumplimiento logrado por las municipalidades fue del 78.57%.

7.2. Razones de Incumplimiento del Indicador 3.4:

Entre las causales de incumplimiento más frecuente informadas el MINAM mediante los Oficios N° 00427, 00437, 00448, 00451 y 00453-2024-MINAM/VMGA/DGGRS, figura que las municipalidades no cumplieron con erradicar el número mínimo de puntos críticos establecidos en la meta (34.78%), seguido de que las municipalidades no cumplieron con mantener la totalidad de PCR establecidos en la meta (27.17%). Las principales causales de incumplimiento reportadas por el MINAM se detallan en el siguiente cuadro:

Principales causas de incumplimiento	%
La municipalidad no cumplió con erradicar el número mínimo de puntos críticos establecidos en la meta	34.78%
La municipalidad no cumplió con mantener la totalidad de PCR establecidos en la meta	27.17%
La municipalidad no cumplió con prevenir el número mínimo de PCP establecidos en la meta	19.57%
La municipalidad no presentó las fotografías fechadas y georreferenciadas de los puntos críticos recuperados mantenidos, puntos críticos erradicados y puntos críticos potenciales prevenidos identificados en el listado de puntos publicado, que correspondan a los puntos.	8.70%
Otras causas de incumplimiento	9.78%

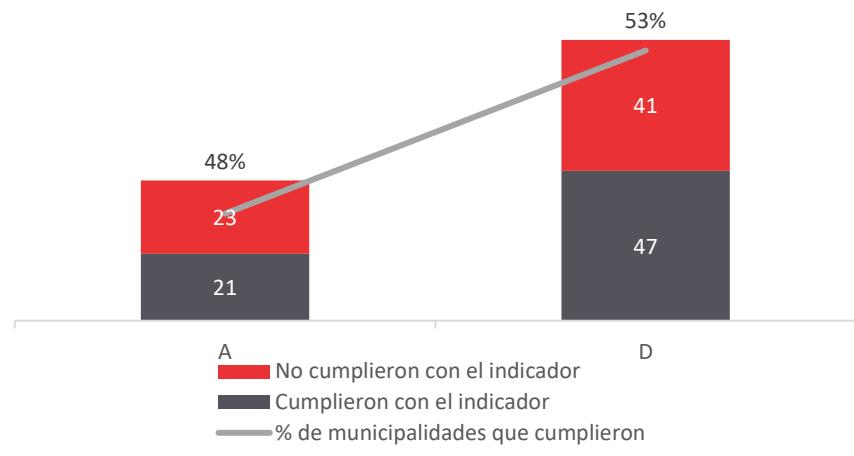
8. Indicador 3.5: Porcentaje de residuos sólidos municipales dispuestos con criterios técnicos mínimos de operación en áreas degradadas por residuos sólidos municipales.

El objetivo del indicador fue disponer los residuos sólidos municipales que no se valorizan, con criterios técnicos mínimos de operación en áreas degradadas, lo cual permite disminuir la contaminación por residuos sólidos en ciudades y el ambiente.

Indicador 3.5	Nº municipalidades
Porcentaje de residuos sólidos municipales dispuestos con criterios técnicos mínimos de operación en áreas degradadas por residuos sólidos municipales.	132

8.1. Nivel de cumplimiento del Indicador 3.5:

Según el siguiente gráfico, de las 132 municipalidades que desarrollaron el Indicador 3.5: “Porcentaje de residuos sólidos municipales dispuestos con criterios técnicos mínimos de operación en áreas degradadas por residuos sólidos municipales”, 68 cumplieron con la meta establecida, lo que representa un 52% del total de municipalidades participantes.



El cumplimiento por tipo de municipalidad fue el siguiente:

- Tipo A: 21 de las 44 municipalidades (48%) alcanzaron la meta.
- Tipo D: 47 de las 88 municipalidades (53%) lograron el cumplimiento, registrando el mayor porcentaje entre los tipos considerados.
- En general, el cumplimiento logrado por las municipalidades fue del 51.52%.

8.2. Razones de Incumplimiento del Indicador 3.5:

Entre las causas de incumplimiento más frecuente informadas por el MINAM mediante los Oficios N° 00427, 00437, 00448, 00451 y 00453-2024-MINAM/VMGA/DGGRS, figura que las municipalidades no lograron un porcentaje de residuos sólidos municipales dispuestos con criterios técnicos mínimos de operación en áreas degradadas por residuos sólidos municipales mayor a cero (38.0%), seguido de que las municipalidades no evidenciaron la implementación de los criterios técnicos mínimos de operación en el área degradada durante la verificación de campo (30.0%). Las principales causas de incumplimiento reportadas por el MINAM se detallan en el siguiente cuadro:

Principales causas de incumplimiento	%
La municipalidad no logró un porcentaje de residuos sólidos municipales dispuestos con criterios técnicos mínimos de operación en áreas degradadas por residuos sólidos municipales de acuerdo con la ficha técnica del indicador.	38.00%
La municipalidad no evidenció la implementación de los criterios técnicos mínimos de operación en el área degradada durante la verificación de campo.	30.00%
La municipalidad no acredita la implementación de los criterios técnicos mínimos de operación en el área degradada en el Reporte presentado.	17.33%
Otras causas de incumplimiento	14.66%

Compromiso 4: Mejorar la prestación de servicios de saneamiento rural

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), a través del

Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR), implementó el Compromiso 4: “Mejora de la prestación de servicios de saneamiento rural” a cargo de los gobiernos locales en el marco del PI del año 2024; intervención que tiene como objetivo mejorar la calidad y sostenibilidad de los servicios de saneamiento rural.

El PNSR, en coordinación con el MEF, promovió la intervención en 1 686 municipalidades tipo A, B, D, E, F y G para el Tramo II, de acuerdo con los siguientes indicadores:

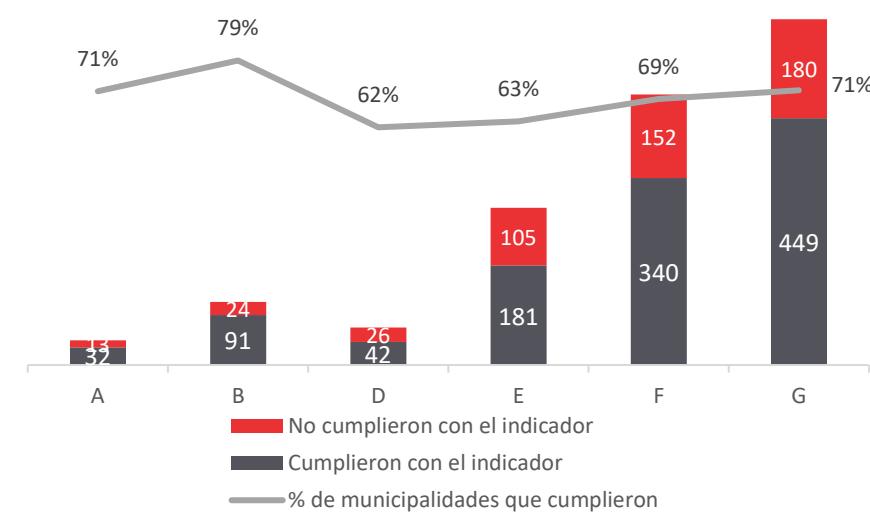
9. Indicador 4.1: Porcentaje de viviendas con acceso al servicio de agua de calidad.

El objetivo del indicador fue determinar el número de viviendas del ámbito rural de las municipalidades priorizadas, que acceden al servicio de agua de calidad, de esta manera se busca brindar a los hogares rurales el servicio de agua con el estándar establecido de cloro residual en las conexiones domiciliarias, para destruir o inactivar los organismos patógenos presentes en el agua, principalmente bacterias, virus y protozoos; así como prevenir posibles contaminaciones; de modo tal que sea apta para el consumo humano.

Indicador 4.1	Nº municipalidades
Porcentaje de viviendas con acceso al servicio de agua de calidad.	1 635

9.1. Nivel de cumplimiento del Indicador 4.1:

Según el siguiente gráfico, de las 1 635 municipalidades que desarrollaron el Indicador 4.1: “Porcentaje de viviendas con acceso al servicio de agua de calidad”, 1 135 cumplieron con la meta establecida, lo que representa un 69% del total de municipalidades participantes.



El cumplimiento por tipo de municipalidad fue el siguiente:

- Tipo A: 32 de las 45 municipalidades (71%) alcanzaron la meta.

- Tipo B: 91 de las 115 municipalidades (79%) lograron el mayor porcentaje de cumplimiento entre todos los tipos.
- Tipo D: 42 de las 68 municipalidades (62%) cumplieron con la meta.
- Tipo E: 181 de las 286 municipalidades (63%) alcanzaron la meta.
- Tipo F: 340 de las 492 municipalidades (69%) cumplieron con la meta.
- Tipo G: 449 de las 629 municipalidades (71%) lograron el cumplimiento.
- En general, el cumplimiento logrado por las municipalidades fue del 69.42%.

9.2. Razones de Incumplimiento del Indicador 4.1:

Entre las causales de incumplimiento más frecuente informadas por el MVCS mediante Oficio N° D00512-2024-VIVIENDA/VMCS-PNSR, figura que las municipalidades no cumplieron con la meta establecida, expresada en porcentaje de viviendas (34.45%), seguido de que las municipalidades no cumplieron con registrar el acta de limpieza y desinfección, así como la calibración del equipo de cloración (26.29%). Las principales causas de incumplimiento reportadas por el MVCS se detallan en el siguiente cuadro:

Principales causas de incumplimiento	%
La municipalidad no cumplió con la meta establecida expresada en porcentaje de viviendas.	34.45%
La municipalidad no cumplió con registrar el acta de limpieza y desinfección, y calibración del equipo de cloración dentro del plazo establecido	26.29%
La municipalidad no cumplió con remitir/ registrar en el módulo III el cargo del oficio presentado a la IPRESS con los resultados de caracterización validos con fecha máxima de antigüedad 1 año para los parámetros bacteriológicos y parasitológicos y 3 años para los organolépticos e inorgánicos dentro del plazo establecido	22.32%
La municipalidad no cumplió con remitir/ registrar en el módulo III al menos 01 de 03 reportes por SAP con resultados de cloro residual adecuados dentro del plazo establecido	11.44%
Otras causas de incumplimiento	5.51%

10. Indicador 4.2: Número de sistemas de agua potable en estado bueno después del mantenimiento preventivo y correctivo.

El objetivo del indicador fue mantener los sistemas de agua en estado bueno y recuperar los sistemas que se encuentren en estado regular para que pasen a un estado bueno (restablecimiento del funcionamiento óptimo del sistema). El estado “bueno” permitirá brindar un servicio de agua de calidad, en cantidad suficiente y continuidad para la población del ámbito rural, contribuyendo a la reducción de las enfermedades diarreicas parasitarias sobre todo en niñas y niños menores de 5 años y adultos mayores.

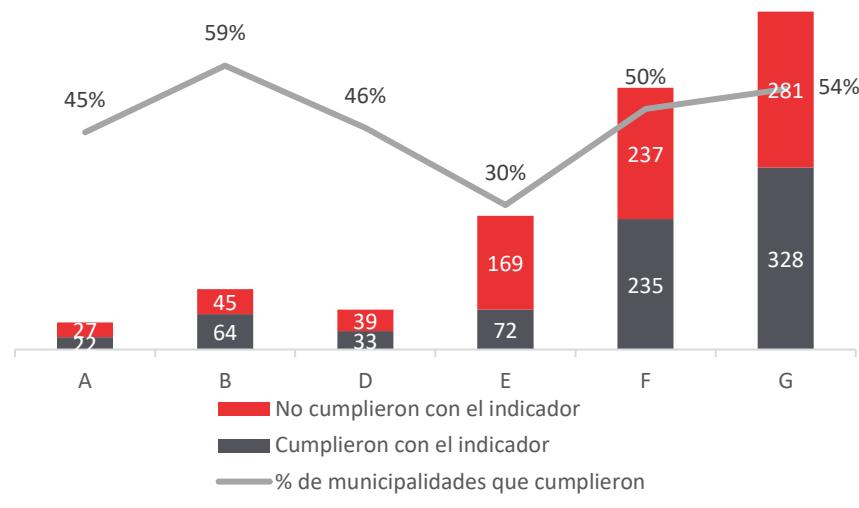
Indicador 4.2	N° municipalidades

Número de sistemas de agua potable en estado bueno después del mantenimiento preventivo y correctivo.	1 552 (*)
---	-----------

(*) En el tramo I participaron 1552 municipalidades y en el Tramo II participaron 1636 municipalidades

10.1 Nivel de cumplimiento del Indicador 4.2:

Según el siguiente gráfico, de las 1 552 municipalidades que desarrollaron el Indicador 4.2: “Número de sistemas de agua potable en estado bueno después del mantenimiento preventivo y correctivo”, 754 cumplieron con la meta establecida, lo que representa un 49% del total de municipalidades participantes.



El cumplimiento por tipo de municipalidad fue el siguiente:

- Tipo A: 22 de las 49 municipalidades (45%) alcanzaron la meta.
- Tipo B: 64 de las 109 municipalidades (59%) lograron el mayor porcentaje de cumplimiento entre todos los tipos.
- Tipo D: 33 de las 72 municipalidades (46%) cumplieron con la meta.
- Tipo E: 72 de las 241 municipalidades (30%) alcanzaron la meta.
- Tipo F: 235 de las 472 municipalidades (50%) cumplieron con la meta.
- Tipo G: 328 de las 609 municipalidades (54%) lograron el cumplimiento.
- En general, el cumplimiento logrado por las municipalidades fue del 48.58%.

10.2 Razones de Incumplimiento del Indicador 4.2:

Entre las causales de incumplimiento más frecuente informadas por el MVCS mediante Oficio N° D00512-2024-VIVIENDA/VMCS-PNSR, figura que los sistemas de agua de las municipalidades no cambiaron de estado de regular a bueno o se mantuvo en bueno en el 100% de la meta asignada (19.07%), seguido de que las municipalidades no cumplieron con registrar la hoja de presupuesto y/o acta de ejecución (12.73%). Las principales causales de incumplimiento reportadas por el MVCS se detallan en el siguiente cuadro:

Principales causas de incumplimiento	%
El sistema de agua no cambio de estado de regular a bueno o se mantuvo en bueno en el 100% de la meta asignada dentro del plazo establecido.	19.07%
La municipalidad no cumplió con registrar hoja presupuesto y/o acta de ejecución dentro del plazo establecido.	12.73%
La municipalidad no cumplió con registrar las evidencias fotográficas antes del mantenimiento dentro del plazo establecido.	11.98%
La municipalidad no cumplió con el registro del Acta de entrega del kit básico de herramientas al prestador en el módulo II dentro del plazo establecido.	10.83%
La municipalidad no cumplió con el actualizar la información de los módulos I, II y III del DATASS dentro del plazo establecido.	10.68%
La municipalidad no cumplió con el registro del Formato de identificación del operador en el módulo II dentro del plazo establecido.	10.63%
La municipalidad no cumplió con Registrar y/o actualizar la información de planificación de las actividades de mantenimiento en el módulo IV dentro del plazo establecido.	9.34%
Otras causas de incumplimiento	14.73%

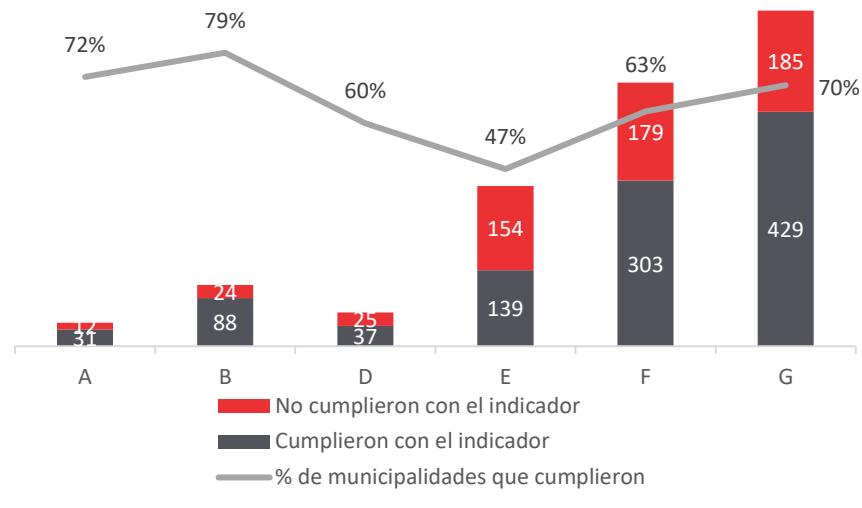
11. Indicador 4.3: Número de viviendas de centros poblados con sistemas de disposición sanitaria de excretas y/o alcantarillado sanitario que reciben limpieza.

El objetivo del indicador fue determinar el número de viviendas de centros poblados del ámbito rural con sistemas de disposición sanitaria de excretas y/o alcantarillado sanitario que reciben limpieza, para brindar a los hogares rurales el servicio de disposición sanitaria de excretas, en condiciones adecuadas para reducir la prevalencia de enfermedades infecciosas.

Indicador 4.3	Nº municipalidades
Número de viviendas de centros poblados con sistemas de disposición sanitaria de excretas y/o alcantarillado sanitario que reciben limpieza.	1 606

11.1. Nivel de cumplimiento del Indicador 4.3:

Según el siguiente gráfico, de las 1 606 municipalidades que desarrollaron el Indicador 4.3: “Número de viviendas de centros poblados con sistemas de disposición sanitaria de excretas y/o alcantarillado sanitario que reciben limpieza”, 1,027 cumplieron con la meta establecida, lo que representa un 64% del total de municipalidades participantes.



El cumplimiento por tipo de municipalidad fue el siguiente:

- Tipo A: 31 de las 43 municipalidades (72%) alcanzaron la meta.
- Tipo B: 88 de las 112 municipalidades (79%) lograron el mayor porcentaje de cumplimiento entre todos los tipos.
- Tipo D: 37 de las 62 municipalidades (60%) cumplieron con la meta.
- Tipo E: 139 de las 293 municipalidades (47%) alcanzaron la meta.
- Tipo F: 303 de las 482 municipalidades (63%) cumplieron con la meta.
- Tipo G: 429 de las 614 municipalidades (70%) lograron el cumplimiento.
- En general, el cumplimiento logrado por las municipalidades fue del 63.95%.

11.2. Razones de Incumplimiento del Indicador 4.3:

Entre las causales de incumplimiento más frecuente informadas por el MVCS mediante Oficio N° D00512-2024-VIVIENDA/VMCS-PNSR, figura que las municipalidades no cumplieron con el Registro de las evidencias fotográficas de la ejecución de la limpieza de los sistemas de disposición sanitaria de excretas y/o alcantarillado, el cual se realiza en el módulo V del aplicativo DATASS (34.3%), seguido de que las municipalidades no cumplieron con la verificación de los sistemas de disposición sanitaria de excretas y/o alcantarillado sanitario en todas las edificaciones de al menos un centro poblado y registro del 100% de las edificaciones de cada centro poblado seleccionado (21.8%). Las principales causales de incumplimiento reportadas por el MVCS se detallan en el siguiente cuadro:

Principales causas de incumplimiento	%
La municipalidad no cumplió con el Registro en el módulo V del aplicativo DATASS de las evidencias fotográficas de la ejecución de la limpieza de los sistemas de disposición sanitaria de excretas y/o alcantarillado dentro del plazo establecido.	34.31%

La municipalidad no cumplió con la Verificación de los sistemas de disposición sanitaria de excretas y/o alcantarillado sanitario en todas las edificaciones de al menos un centro poblado y Registro del 100% de las edificaciones de cada centro poblado seleccionado dentro del plazo establecido.	21.83%
La municipalidad no cumplió con el cierre del registro del módulo V; dentro del plazo establecido.	21.83%
La municipalidad no cumplió con la Presentación de archivos KML o KMZ (que incluyen las edificaciones y los componentes principales de los sistemas de agua potable y alcantarillado) dentro del plazo establecido.	18.84%
Otras causas de incumplimiento	3.18%

Compromiso 5: Fortalecer el rol de los GL en favor de la seguridad ciudadana

El Ministerio del Interior (MININTER), a través de la Dirección General de Seguridad Ciudadana (DGSC) implementó el Compromiso 5: “*Fortalecer el rol de los gobiernos locales en favor de la seguridad ciudadana*” a cargo de los gobiernos locales en el marco del PI del año 2024; intervención que tiene como fortalecer la ejecución del patrullaje municipal por sector, a través del desarrollo del patrullaje municipal serenazgo e integrado en setecientos cincuenta y seis (756) gobiernos locales

La DGSC, en coordinación con el MEF, consideró a municipalidades de clasificación municipal A, B, C, D, E, F y G teniendo un total de 792 gobiernos locales seleccionados para participar del compromiso en el tramo I, las mismas que forman parte del ámbito de intervención.

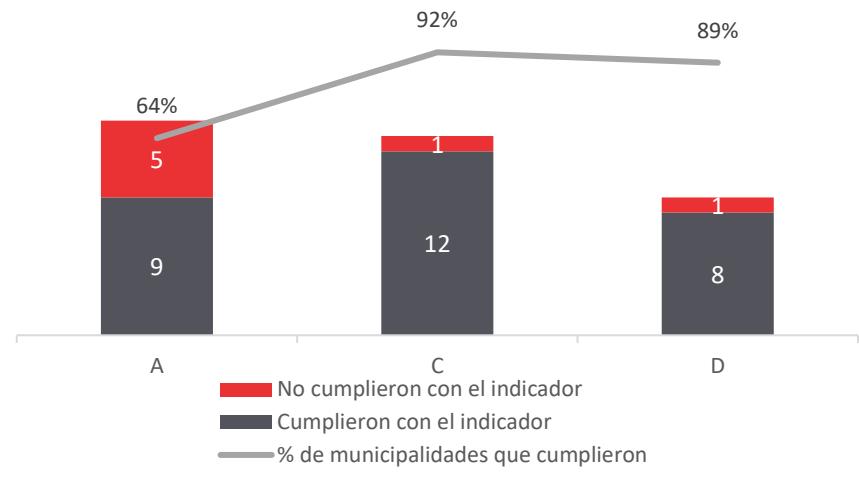
12. Indicador 5.2: Porcentaje de espacios priorizados que reciben acciones para mejorar la seguridad ciudadana.

El objetivo del indicador fue incrementar la ejecución del patrullaje municipal por sector, a través del desarrollo del Patrullaje municipal serenazgo e integrado en espacios públicos a nivel nacional, así como mejorar la eficiencia del patrullaje policial por sector en los espacios priorizados de treinta y seis (36) gobiernos locales

Indicador 5.2	Nº municipalidades
Porcentaje de espacios priorizados que reciben acciones para mejorar la seguridad ciudadana.	36

12.1. Nivel de cumplimiento del Indicador 5.2:

Según el siguiente gráfico, de las 36 municipalidades que desarrollaron el Indicador 5.2: “*Porcentaje de espacios priorizados que reciben acciones para mejorar la seguridad ciudadana*”, 27 cumplieron con la meta establecida, lo que representa un 81% del total de municipalidades participantes.



El cumplimiento por tipo de municipalidad fue el siguiente:

- Tipo A: 9 de las 14 municipalidades (64%) alcanzaron la meta.
- Tipo C: 12 de las 13 municipalidades (92%) lograron el mayor porcentaje de cumplimiento entre todos los tipos.
- Tipo D: 8 de las 9 municipalidades (89%) cumplieron con la meta.
- En general, el cumplimiento logrado por las municipalidades fue del 80.56%.

12.2. Razones de Incumplimiento del Indicador 5.2:

Entre las causales de incumplimiento más frecuentes informadas por MININTER mediante Oficio N°001627-2024-IN-VSP-DGSC, figura que las municipalidades no cumplieron con los 85 kilómetros patrullados en el espacio de la comisaría (20.69%), seguido de que las municipalidades no cumplieron con los 210 minutos acumulados en áreas con factores de riesgo (20.69%). Las principales causales de incumplimiento reportadas por MININTER se detallan en el siguiente cuadro:

Principales causas de incumplimiento	%
La municipalidad no cumplió con el parámetro; 85 km patrullados en el espacio de la comisaría	20.69%
La municipalidad no cumplió con el parámetro; 210 minutos acumulados en áreas con factores de riesgo	20.69%
La municipalidad no registró un mínimo de 3 ocurrencias por patrullaje	20.69%
La municipalidad no cumplió con la transmisión de señal GPS en mínimamente el 80% de días evaluados	17.24%
La municipalidad no coordinó con la Comisaría para verificar el estado de las UM	10.34%
Otras causas de incumplimiento	10.35%

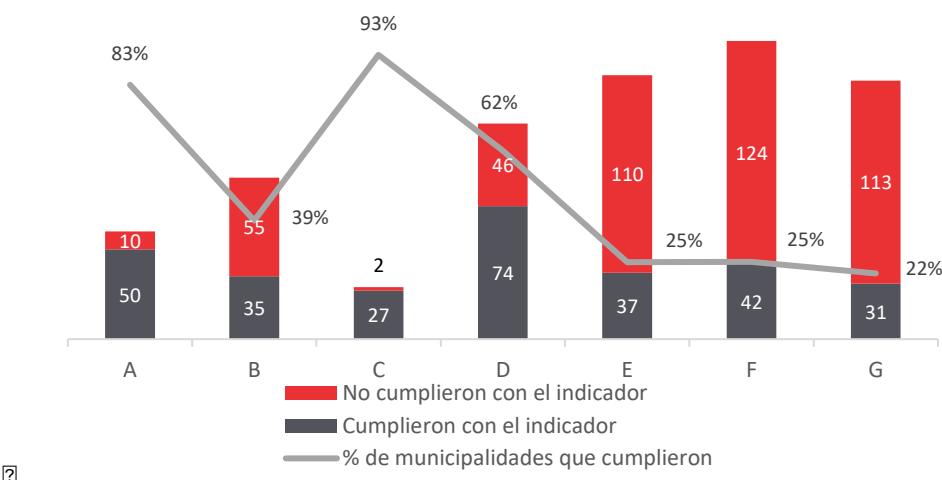
13. Indicador 5.3: Porcentaje de patrullajes ejecutados que cumplen los parámetros establecidos en favor de la población.

El objetivo del indicador fue fortalecer la ejecución del patrullaje municipal por sectores, a través del desarrollo del Patrullaje municipal serenazgo e integrado en setecientos cincuenta y seis (756) gobiernos locales.

Indicador 5.3	Nº municipalidades
Porcentaje de patrullajes ejecutados que cumplen los parámetros establecidos en favor de la población.	756

13.1. Nivel de cumplimiento del Indicador 5.3:

Según el siguiente gráfico, de las 756 municipalidades que desarrollaron el Indicador 5.3: “Porcentaje de patrullajes ejecutados que cumplen los parámetros establecidos en favor de la población”, 296 cumplieron con la meta establecida, lo que representa un 39% del total de municipalidades participantes.



El cumplimiento por tipo de municipalidad fue el siguiente:

- Tipo A: 50 de las 60 municipalidades (83%) alcanzaron la meta.
- Tipo B: 35 de las 55 municipalidades (39%) cumplieron con la meta.
- Tipo C: 27 de las 29 municipalidades (93%) lograron el mayor porcentaje de cumplimiento entre todos los tipos.
- Tipo D: 74 de las 120 municipalidades (62%) alcanzaron la meta.
- Tipo E: 37 de las 110 municipalidades (25%) cumplieron con la meta.
- Tipo F: 42 de las 166 municipalidades (25%) lograron el cumplimiento.
- Tipo G: 31 de las 144 municipalidades (22%) cumplieron con la meta establecida.
- En general, el cumplimiento logrado por las municipalidades fue del 39.15%.

13.2. Razones de Incumplimiento del Indicador 5.3:

Entre las causales de incumplimiento más frecuente informadas por el MININTER mediante Oficio N° 001627-2024-IN-VSP-DGSC, figura que las municipalidades no sinceraron el número de unidades móviles de serenazgo dentro del plazo establecido (26.34%), seguido de que las municipalidades no cumplieron con el mínimo de KM patrullados en la jurisdicción (24.20%). Las principales causales de incumplimiento reportadas por el MININTER se detallan en el siguiente cuadro:

Principales causas de incumplimiento	%
La municipalidad no sinceró el número de unidades móviles de serenazgo dentro del plazo establecido	26.34%
La municipalidad no cumplió con el mínimo de kilómetros patrullados en la jurisdicción	24.59%
La municipalidad no cumplió con el mínimo de minutos acumulados en áreas priorizadas	24.20%
La municipalidad no cumplió con el registro mínimo de (3) ocurrencias por patrullaje	23.80%
Otras causas de incumplimiento	1.07%

A. RESULTADOS DEL TRAMO II DEL PI 2024

La implementación del Tramo II se desarrolló a partir de julio a diciembre de 2024, periodo en la cual las municipalidades implementaron 06 compromisos, que a continuación se detalla:

Compromiso 1: Mejora del estado nutricional y de salud de las gestantes y niños hasta los 12 meses de edad para la prevención de anemia

El Ministerio de Salud (MINSA), a través de la Dirección de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública (DGIESP) continuó con la implementación del Compromiso 1: “Mejora del estado nutricional y de salud de las gestantes y niños hasta los 12 meses de edad para la prevención de anemia” a cargo de los gobiernos locales en el marco del Tramo II del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2024.

Para el logro de este compromiso, el MINSA, en coordinación con el MEF, promovió que 879 municipalidades de tipo A, C, D y G, implementen visitas domiciliarias bajo los siguientes indicadores

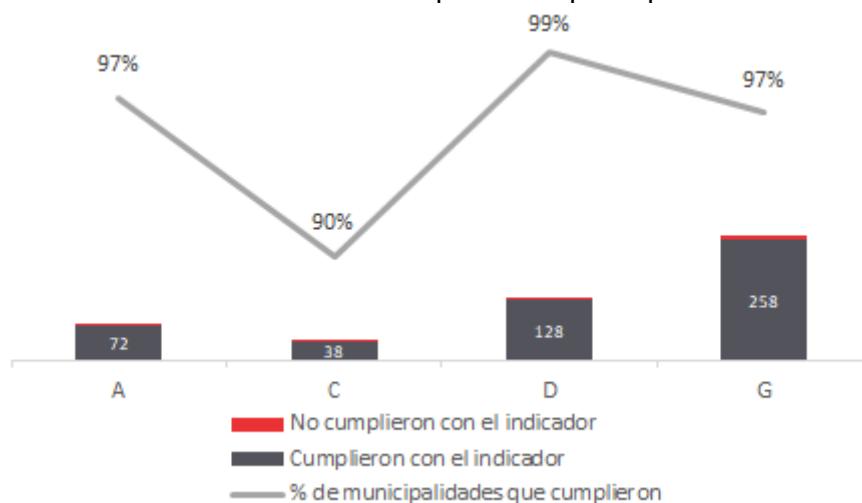
14. Indicador 1.1: Porcentaje de niñas y niños de 6 y 12 meses de edad sin anemia y/o con incremento de hemoglobina

El objetivo del indicador fue contribuir con la reducción de la prevalencia de anemia infantil y al incremento en los niveles de hemoglobina en niños menores de un año.

Indicador	Nº municipalidades
1.1: Porcentaje de niñas y niños de 6 y 12 meses de edad sin anemia y/o con incremento de hemoglobina	512

14.1. Nivel de cumplimiento del Indicador 1.1:

Según el siguiente gráfico, de las 514² municipalidades que desarrollaron el Indicador 1.1: “Porcentaje de niñas y niños de 6 y 12 meses de edad sin anemia y/o incremento de hemoglobina”, 496 cumplieron con la meta establecida, lo que representa el 96% del total de municipalidades participantes



El cumplimiento por tipo de municipalidad fue el siguiente:

- Tipo A: 72 de 74 municipalidades (97%) alcanzaron la meta
- Tipo C: 38 de 42 municipalidades (90%) cumplieron con la meta
- Tipo D: 128 de 129 municipalidades (99%) lograron el mayor porcentaje de cumplimiento entre todos los tipos.
- Tipo G: 258 de 267 municipalidades (97%) lograron el cumplimiento.
- En general, el cumplimiento logrado por las municipalidades fue del 96.88%.

15. Indicador 1.2: Porcentaje de niñas y niños hasta los 12 meses edad que reciben visitas domiciliarias oportunas y consecutivas.

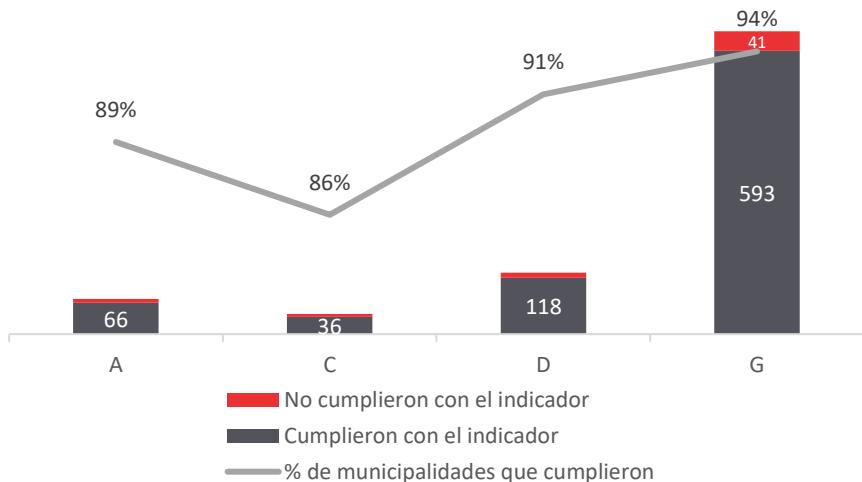
El objetivo del indicador fue mejorar las prácticas saludables a través de las visitas domiciliarias por actor social capacitado para incrementar la adherencia a los suplementos de hierro en niñas y niños hasta los 12 meses de edad.

Indicador 1.2	Nº municipalidades
Porcentaje de niñas y niños hasta los 12 meses de edad que reciben visitas domiciliarias oportunas y consecutivas.	879

15.1. Nivel de cumplimiento del Indicador 1.2:

Según el siguiente gráfico, de las 879 municipalidades que desarrollaron el Indicador 1.2: “Porcentaje de niñas y niños hasta los 12 meses edad que reciben visitas domiciliarias oportunas y consecutivas”, 813 cumplieron con la meta establecida, lo que representa el 92% del total de municipalidades participantes.

² Se excluyeron de la medición a 2 municipalidades debido a que no cuentan con niños/gestantes asignados en el aplicativo, por lo que no se tienen en cuenta para la evaluación del indicador.



El cumplimiento por tipo de municipalidad fue el siguiente:

- Tipo A: 66 de 74 municipalidades (89%) alcanzaron la meta
- Tipo C: 36 de 42 municipalidades (86%) cumplieron con la meta
- Tipo D: 118 de 129 municipalidades (91%) lograron el cumplimiento
- Tipo G: 593 de 634 municipalidades (94%) lograron el mayor porcentaje de cumplimiento entre todos los tipos.
- En general, el cumplimiento logrado por las municipalidades fue del 92.49%.

15.2. Razones de Incumplimiento del Indicador 1.2:

La principal causa del incumplimiento del incumplimiento, informada por el MINSA mediante Oficios N° D001450-2025-DGIESP-MINSA y D001482-2025-DGIESP-MINSA, fue no haber alcanzado la meta establecida y no cumplir con los criterios técnicos relacionados con la georreferenciación de las visitas domiciliarias. En ese sentido, 66 municipalidades no lograron alcanzar el porcentaje esperado de niños, de hasta 12 meses de edad, visitados de manera continua y oportuna, además de no cumplir con la georreferenciación correspondiente en dichas visitas, lo que representa el 7.51% del total de municipalidades que participan.

Causa de incumplimiento	%
Incumplimiento de la meta establecida y de las especificaciones técnicas relacionadas con la georreferencia de las visitas domiciliarias a niños de hasta 12 meses de edad.	7.51%

16. Indicador 1.3: Porcentaje de gestantes que reciben visitas domiciliarias oportunas y completas por actor social a partir del II trimestre del embarazo.

El objetivo del indicador fue mejorar las prácticas saludables a través de las visitas domiciliarias por actor social capacitado para incrementar la adherencia a los suplementos de hierro en gestantes con II trimestre de embarazo.

Indicador 1.3	Nº municipalidades
Porcentaje de gestantes que reciben visitas domiciliarias oportunas y completas por actor social a partir del II trimestre del embarazo.	857

(*) Para el Tramo II se excluyeron de la implementación a 22 municipalidades por no tener registro de madres gestantes

16.1. Nivel de cumplimiento del Indicador 1.3:

Según el siguiente gráfico, de las 857³ municipalidades que desarrollaron el Indicador 1.3: “Porcentaje de gestantes que reciben visitas domiciliarias oportunas y completas por actor social a partir del segundo trimestre del embarazo”, 762 cumplieron con la meta establecida, lo que representa un 87% del total de municipalidades participantes.



El cumplimiento por tipo de municipalidad fue el siguiente:

- Tipo A: 62 de las 74 municipalidades (84%) alcanzaron la meta.
- Tipo C: 36 de las 42 municipalidades (90%) cumplieron con la meta.
- Tipo D: 108 de las 129 municipalidades (84%) lograron el cumplimiento.
- Tipo G: 556 de las 614 municipalidades (91%) alcanzaron la meta, registrando el mayor porcentaje de cumplimiento entre todos los tipos.
- En general, el cumplimiento logrado por las municipalidades fue del 88.61%.

16.2. Razones de Incumplimiento del Indicador 1.3:

La principal causa del incumplimiento del incumplimiento, informada por el MINSA mediante Oficios Nº D001450-2025-DGIESP-MINSA y D001482-2025-DGIESP-MINSA, fue no haber alcanzado la meta establecida y no cumplir con los criterios técnicos relacionados con la georreferenciación de las visitas domiciliarias. En ese sentido, 95 municipalidades no lograron alcanzar el porcentaje esperado de gestantes visitadas de manera continua y oportuna, además de no cumplir con la georreferenciación correspondiente en dichas visitas, lo que representa el 11.09% del total de municipalidades que participan.

³ Se excluyeron de la medición a 22 municipalidades debido a que no cuentan con niños/gestantes asignados en el aplicativo, por lo que no se tienen en cuenta para la evaluación del indicador.

Causa de incumplimiento	%
Incumplimiento de la meta establecida y de las especificaciones técnicas relacionadas con la georreferencia de las visitas domiciliarias a gestantes.	11.09%

Compromiso 2: Mejorar los niveles de recaudación del Impuesto Predial

El MEF, a través de la Dirección General de Política de Ingresos Públicos (DGPIP), implementó el Compromiso 2: “Mejora de los niveles de recaudación del Impuesto Predial” a cargo de los gobiernos locales en el marco del PI del año 2024; intervención que tiene como objetivo mejorar la efectividad e incrementar la recaudación del impuesto predial, con la finalidad de lograr la mejora de las finanzas municipales a través de una mayor autosuficiencia fiscal.

La DGPIP, en coordinación con la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) del MEF, en el marco del PI, promovió la intervención del compromiso en 1131 municipalidades tipo A, B, C, D y E para el Tramo II. Los indicadores implementados a partir el compromiso descrito son los siguientes:

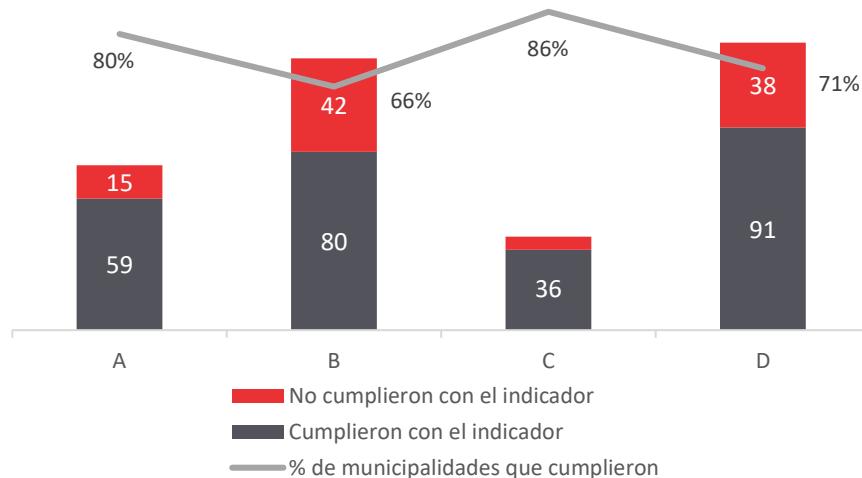
17. Indicador 2.1: Porcentaje de efectividad de recaudación del Impuesto Predial corriente.

El objetivo del indicador fue incrementar el porcentaje de recaudación del Impuesto Predial corriente respecto a su emisión en las municipalidades A, B, C, D, a fin de aumentar sus ingresos propios en el mismo año, evitando la acumulación del stock de deuda tributaria pendiente de cobro y generando una mayor autosuficiencia fiscal y una mejora en las finanzas municipales.

Indicador 2.1	Nº municipalidades
Porcentaje de efectividad de recaudación del Impuesto Predial corriente.	367

17.1. Nivel de cumplimiento del Indicador 2.1:

Según el siguiente gráfico, de las 367 municipalidades que desarrollaron el Indicador 2.1: “Porcentaje de efectividad de recaudación del Impuesto Predial corriente”, 266 cumplieron con la meta establecida, lo que representa el 72% del total de municipalidades participantes.



El cumplimiento por tipo de municipalidad fue el siguiente:

- Tipo A: 59 de 74 municipalidades (80%) alcanzaron la meta
- Tipo B: 80 de 122 municipalidades (66%) cumplieron con la meta
- Tipo C: 36 de 42 municipalidades (86%) lograron el mayor porcentaje de cumplimiento entre todos los tipos.
- Tipo D: 91 de 129 municipalidades (71%) lograron el cumplimiento.
- En general, el cumplimiento logrado por las municipalidades fue del 72.48%.

17.2. Razones de Incumplimiento del Indicador 2.1:

Entre las causales de incumplimiento más frecuente informadas por la DGPIP, mediante Memorando N° 0010-2025-EF/61.06, figura que las municipalidades no reportaron las variables numerador o denominador de la fórmula del porcentaje de efectividad (27.27%), seguido de que las municipalidades no cargaron su resolución de alcaldía (RA) en SISREPRE, durante el plazo establecido (25.45%). Las principales causales de incumplimiento reportadas por la DGPIP se detallan en el siguiente cuadro:

Principales causas de incumplimiento	%
Municipalidad no tiene datos disponibles para las variables numerador o denominador de la fórmula del porcentaje de efectividad.	27.27%
Municipalidad no cargó la RA en SISREPRE en el plazo establecido.	25.45%
Municipalidad no cargó archivo con sustento de emisión de IP en SISREPRE en el plazo establecido.	25.45%
Otras causales de incumplimiento relativas a la RA y/o al archivo con sustento de emisión de IP:	21.82%

18. Indicador 2.2: Porcentaje de aumento de recaudación 2024 de Impuesto Predial respecto al año 2023.

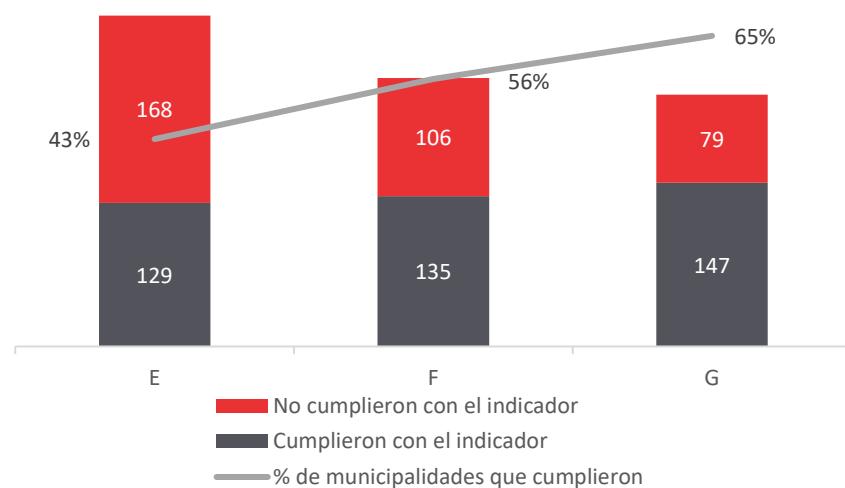
El objetivo del indicador fue incrementar los niveles de recaudación del Impuesto Predial, tanto impuesto corriente como de años anteriores, en las municipalidades tipo E, F y G que han registrado en el SIAF información de recaudación en el año

2022 y al cierre de octubre del 2023, a fin de impulsar el incremento de sus ingresos propios generando una mayor autosuficiencia fiscal, una mejora en las finanzas municipales y evitar que la deuda pendiente de cobro en el presente año tienda a ser incobrable en los siguientes años.

Indicador 2.2	Nº municipalidades
Porcentaje de aumento de recaudación 2024 de Impuesto Predial respecto al año 2023.	764

18.1. Nivel de cumplimiento del Indicador 2.2:

Según el siguiente gráfico, de las 764 municipalidades que desarrollaron el Indicador 2.2: “Porcentaje de aumento de recaudación 2024 de Impuesto Predial respecto al año 2023”, 411 cumplieron con la meta establecida, lo que representa el 54% del total de municipalidades participantes.



El cumplimiento por tipo de municipalidad fue el siguiente:

- Tipo E: 129 de 297 municipalidades (43%) alcanzaron la meta
- Tipo F: 135 de 241 municipalidades (56%) cumplieron con la meta
- Tipo G: 147 de 226 municipalidades (65%) lograron el mayor porcentaje de cumplimiento entre todos los tipos.
- En general, el cumplimiento logrado por las municipalidades fue del 53.80%.

18.2. Razones de Incumplimiento del Indicador 2.2:

Con relación a las causales de incumplimiento informadas por la DGPIP, mediante Memorando N° 0010-2025-EF/61.06, figura que el 100% de las municipalidades no reportaron información disponible para la variable numerador de la fórmula del porcentaje de aumento de recaudación, por lo que esta es la única causa de incumplimiento.

Principales causas de incumplimiento	%
La Municipalidad no tiene dato disponible para la variable numerador de la fórmula del porcentaje de aumento de recaudación	100.00%

Compromiso 3: Implementación de un Sistema integrado de manejo de Residuos Sólidos Municipales

El Ministerio de Ambiente (MINAM) a través de la Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos, implementó el Compromiso 3: “*Implementación de un Sistema Integrado de Residuos Sólidos sostenible*” a cargo de los gobiernos locales, en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI) del año 2023; intervención comprendida en las actividades 5006159: Recolección y transporte de residuos sólidos municipales, 5006160: Valorización de residuos sólidos municipales”; 5006161 “Tratamiento y disposición final de residuos sólidos municipales” del Producto 3000848 “Residuos sólidos del ámbito municipal dispuestos adecuadamente” del Programa Presupuestal 0036: Gestión Integral de Residuos Sólidos.

El Compromiso 3 contribuye a mejorar la gestión integral de los residuos sólidos en los gobiernos locales a partir de incrementar la cantidad de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos procesados por las municipalidades logrando generar nuevos productos y disminuir la cantidad de puntos críticos de acumulación de residuos sólidos para prevenir riesgos ambientales y proteger la salud y el bienestar de las personas y comunidad.

El MINAM en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas, en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal, priorizó la intervención para el Tramo II del Compromiso 3 en 756 municipalidades de tipos A, B, C D, E y F, de acuerdo con los siguientes indicadores:

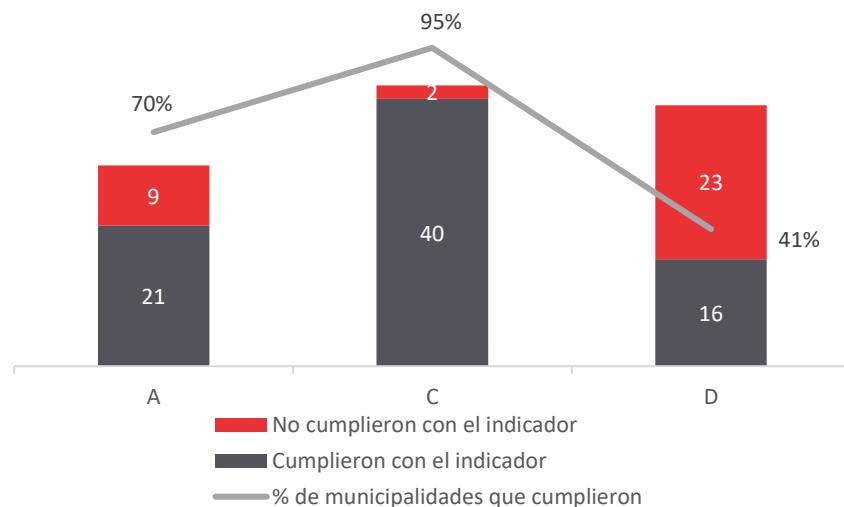
19. Indicador 3.1: Porcentaje de residuos sólidos municipales dispuestos adecuadamente en una infraestructura de disposición final o celda transitoria.

El objetivo del indicador fue disponer adecuadamente los residuos sólidos municipales que no se valorizan, el cual permite disminuir la contaminación por residuos sólidos en ciudades y el ambiente.

Indicador 3.1	Nº municipalidades
Porcentaje de residuos sólidos municipales dispuestos adecuadamente en una infraestructura de disposición final o celda transitoria.	111

19.1. Nivel de cumplimiento del Indicador 3.1:

Según el siguiente gráfico, de las 111 municipalidades que desarrollaron el Indicador 3.1: “Porcentaje de residuos sólidos municipales dispuestos adecuadamente en una infraestructura de disposición final o celda transitoria”, 77 cumplieron con la meta establecida, lo que representa el 69% del total de municipalidades participantes.



El cumplimiento por tipo de municipalidad fue el siguiente:

- Tipo A: 21 de 30 municipalidades (70%) alcanzaron la meta
- Tipo C: 40 de 42 municipalidades (95%) cumplieron con la meta
- Tipo D: 16 de 39 municipalidades (41%) lograron el mayor porcentaje de cumplimiento entre todos los tipos.
- En general, el cumplimiento logrado por las municipalidades fue del 69.37%.

19.2. Razones de Incumplimiento del indicador 3.1:

Entre las causales de incumplimiento más frecuente informadas por el MINAM mediante los Oficios N° 00171-2025-MINAM/VMGA/DGGRS y N.º 00175-2025-MINAM/VMGA/DGGRS, figura que las municipalidades no cumplieron con el umbral mínimo establecido (27.84%), seguido de que las municipalidades no evidenciaron la implementación de los criterios mínimos de operación en el relleno sanitario o celda transitoria durante la verificación de campo (22.68%). Las principales causales de incumplimiento reportadas por el MINAM se detallan en el siguiente cuadro:

Principales causas de incumplimiento	%
La municipalidad no cumplió con la Meta (umbral mínimo) establecida	27.84%
La municipalidad no evidenció la implementación de los criterios mínimos de operación en el relleno sanitario o celda transitoria durante la verificación de campo.	22.68%
La municipalidad no logró la cantidad de residuos sólidos municipales dispuestos en una infraestructura de disposición final o celda transitoria mayor a 0 en alguno de los meses (agosto a diciembre)	16.49%
La municipalidad no adjunta fotografías fechadas de los procesos realizados en el relleno sanitario o celda transitoria según las precisiones técnicas establecidas.	12.37%
La municipalidad no acredító con documentos (ticket / boleta / informe y/o constancias de disposición final) la cantidad de residuos sólidos dispuestos adecuadamente reportada.	7.22%
Otras causas de incumplimiento.	13.39%

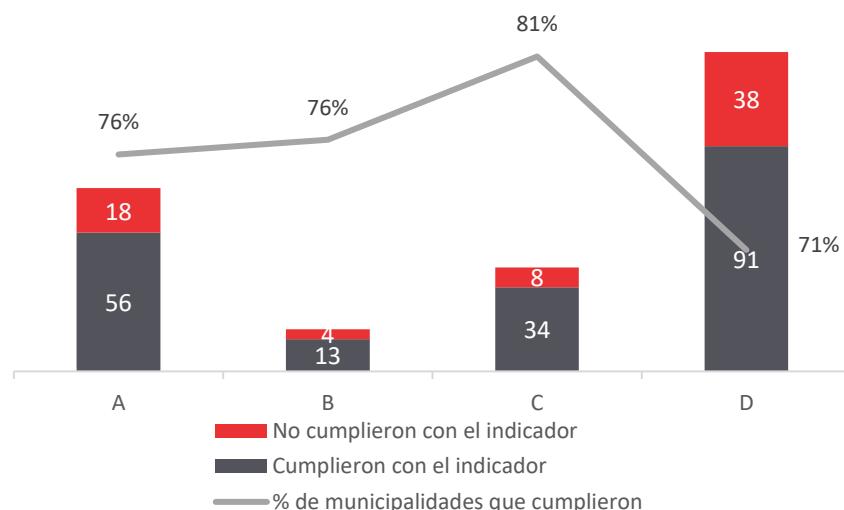
20. Indicador 3.2: Porcentaje de residuos sólidos inorgánicos municipales valorizados.

El objetivo del indicador fue incrementar la cantidad de residuos sólidos inorgánicos municipales dispuestos adecuadamente, logrando ser incluidas en una cadena formal de reciclaje por la municipalidad a través de programas de segregación en la fuente y recolección selectiva (PROGRAMA RECICLA) para luego ser comercializadas a través de asociaciones de recicladores formalizados o empresas operadoras de residuos sólidos para generar nuevos productos que den un segundo uso a los mismos, el cual permite disminuir la contaminación por residuos sólidos en ciudades y el ambiente.

Indicador 3.2	N° municipalidades
Porcentaje de residuos sólidos inorgánicos municipales valorizados.	262

20.1. Nivel de cumplimiento del Indicador 3.2:

Según el siguiente gráfico, de las 262 municipalidades que desarrollaron el Indicador 3.2: “Porcentaje de residuos sólidos inorgánicos municipales valorizados”, 194 cumplieron con la meta establecida, lo que representa el 74% del total de municipalidades participantes.



El cumplimiento por tipo de municipalidad fue el siguiente:

- Tipo A: 56 de 74 municipalidades (76%) alcanzaron la meta
- Tipo B: 13 de 17 municipalidades (76%) cumplieron con la meta
- Tipo C: 34 de 42 municipalidades (81%) lograron el mayor porcentaje de cumplimiento entre todos los tipos.
- Tipo D: 91 de 129 municipalidades (71%) lograron el cumplimiento.
- En general, el cumplimiento logrado por las municipalidades fue del 74.05%.

20.2. Razones de Incumplimiento del Indicador 3.2:

Entre las causales de incumplimiento más frecuente informadas por el MINAM mediante los Oficios N° 00171-2025-MINAM/VMGA/DGGRS y N.º 00175-2025-MINAM/VMGA/DGGRS, figura que las municipalidades no cumplieron con el

umbral mínimo establecido (28.03%), seguido de que las municipalidades no cumplieron con el devengado del 65% del presupuesto para la actividad 5006160 del PP 0036 (23.48%). Las principales causas de incumplimiento reportadas por el MINAM se detallan en el siguiente cuadro:

Principales causas de incumplimiento	%
La municipalidad no cumplió con la meta establecida	28.03%
La municipalidad no cumplió con devengar el 65% del presupuesto para la actividad 5006160 del PP 0036 de acuerdo a los plazos establecidos	23.48%
La municipalidad no registró el reporte mensual de la cantidad de residuos inorgánicos valorizados ni la ficha de “Información de rutas, horarios y frecuencias de la recolección selectiva”	21.21%
La municipalidad no acredita la comercialización de residuos inorgánicos con documentos validos	10.61%
La municipalidad no presentó registro municipal de recicladores y/o convenio con EO-RS	10.61%
Otras causas de incumplimiento	6.06%

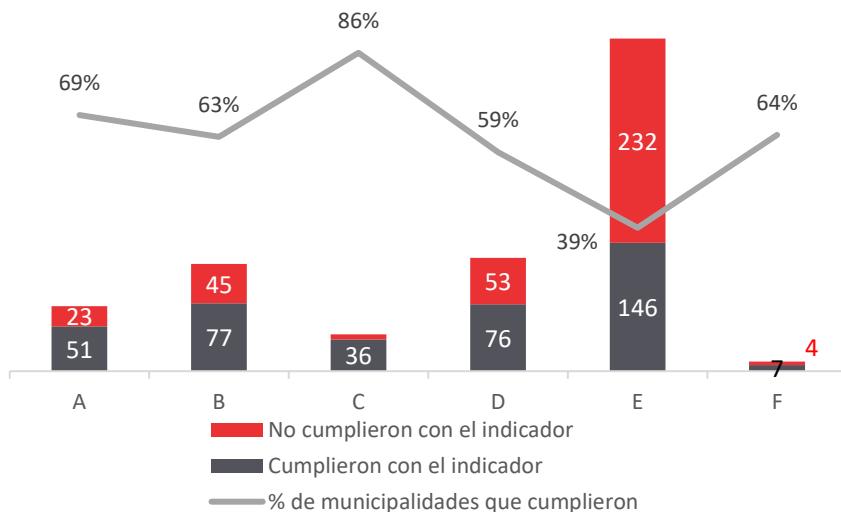
21. Indicador 3.3: Porcentaje de residuos sólidos orgánicos municipales valorizados.

El objetivo del indicador fue incrementar la cantidad de residuos sólidos orgánicos municipales dispuestos adecuadamente, a través del programa RECICLA (programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos), implementados por las municipalidades, lo cual permitirá generar productos como el compost, entre otros, en beneficio de actividades propias para la implementación y mantenimiento de parques y jardines o donadas a otros actores que requieran mejoradores de suelos para el desarrollo de sus actividades y a su vez prevenir riesgos ambientales y protección a la salud y bienestar de las personas.

Indicador 3.3	Nº municipalidades
Porcentaje de residuos sólidos orgánicos municipales valorizados	756

21.1. Nivel de cumplimiento del Indicador 3.3

Según el siguiente gráfico, de las 756 municipalidades que desarrollaron el Indicador 3.3: “Porcentaje de residuos sólidos orgánicos municipales valorizados”, 393 cumplieron con la meta establecida, lo que representa el 52% del total de municipalidades participantes.



El cumplimiento por tipo de municipalidad fue el siguiente:

- Tipo A: 51 de las 74 municipalidades (69%) alcanzaron la meta.
- Tipo B: 77 de las 122 municipalidades (63%) cumplieron con la meta.
- Tipo C: 36 de las 42 municipalidades (86%) lograron el mayor porcentaje de cumplimiento entre todos los tipos.
- Tipo D: 76 de las 129 municipalidades (59%) alcanzaron la meta.
- Tipo E: 146 de las 378 municipalidades (39%) cumplieron con la meta.
- Tipo F: 7 de las 11 municipalidades (64%) lograron el cumplimiento.
- En general, el cumplimiento logrado por las municipalidades fue del 51.98%.

21.2. Razones de Incumplimiento del Indicador 3.3:

Entre las causales de incumplimiento más frecuente informadas por el MINAM mediante los Oficios N° 00171-2025-MINAM/VMGA/DGGRS y N.º 00175-2025-MINAM/VMGA/DGGRS, figura que las municipalidades no adjuntaron un video que muestre el proceso de valorización con fecha al mes de noviembre y diciembre (19.84%), seguido de que las municipalidades no cumplieron con el umbral mínimo establecido (19.68%). Las principales causales de incumplimiento reportadas por el MINAM se detallan en el siguiente cuadro:

Principales causas de incumplimiento	%
La municipalidad no adjuntó un video que muestre el proceso de valorización y sea fechado el mes de noviembre o diciembre de acuerdo a los plazos establecidos	19.84%
La municipalidad no cumplió con la Meta establecida	19.68%
La municipalidad no registró el reporte mensual de la cantidad de residuos orgánicos valorizados	16.85%
La municipalidad no cumplió con devengar el 65% del presupuesto para la actividad 5006160 del PP 0036 de acuerdo a los plazos establecidos	15.08%
La municipalidad no adjuntó fotografías fechadas y georreferenciadas del proceso de valorización según las precisiones técnicas establecidas.	9.11%

La municipalidad no contó con capacidad operativa para valorizar la cantidad de residuos orgánicos establecida en la meta del Tramo en el lugar de valorización ($CPO \geq$ Meta máxima del Tramo II)	7.10%
La municipalidad no presentó la ficha de operatividad y capacidad del proceso de valorización de residuos orgánicos en el Tramo I ni en el plazo establecido de acuerdo a los plazos establecidos	5.56%
La municipalidad no evidenció la valorización de los residuos sólidos orgánicos al realizar la visita inopinada de campo.	5.56%
La municipalidad no acreditó la capacidad operativa con la ficha de operatividad y capacidad o esta es inválida.	1.21%

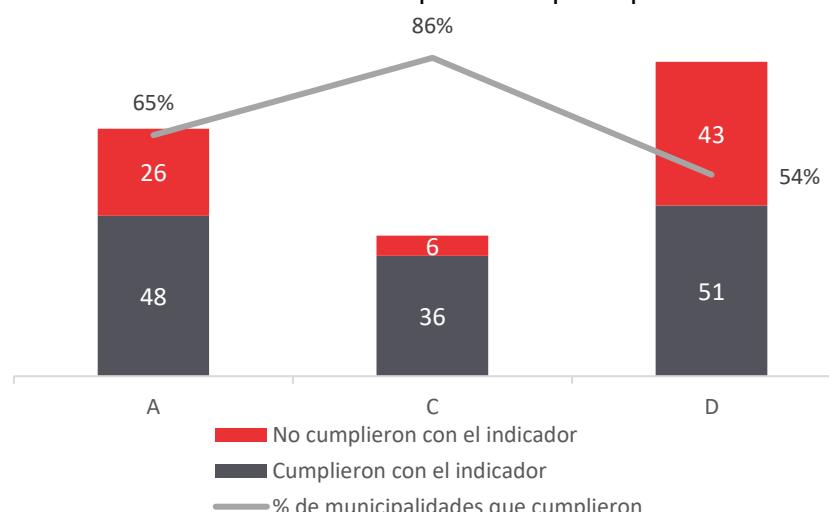
22. Indicador 3.4: Cantidad de puntos críticos recuperados mantenidos, puntos críticos erradicados y puntos críticos potenciales prevenidos, de acumulación de residuos sólidos municipales.

El objetivo del indicador fue disminuir la cantidad de puntos críticos de acumulación de residuos sólidos en los espacios y vías públicas, logrando disponer los residuos sólidos municipales adecuadamente y recuperar los espacios manteniéndolos limpios y libres de residuos sólidos; permitiendo disminuir la contaminación por residuos sólidos en ciudades y el ambiente.

Indicador 3.4	Nº municipalidades
Cantidad de puntos críticos recuperados mantenidos, puntos críticos erradicados y puntos críticos potenciales prevenidos, de acumulación de residuos sólidos municipales.	210

22.1. Nivel de cumplimiento del Indicador 3.4:

Según el siguiente gráfico, de las 210 municipalidades que desarrollaron el Indicador 3.4: “Cantidad de puntos críticos recuperados mantenidos, puntos críticos erradicados y puntos críticos potenciales prevenidos, de acumulación de residuos sólidos municipales”, 135 cumplieron con la meta establecida, lo que representa el 64% del total de municipalidades participantes.



El cumplimiento por tipo de municipalidad fue el siguiente:

- Tipo A: 48 de 74 municipalidades (65%) alcanzaron la meta
- Tipo C: 36 de 42 municipalidades (86%) lograron el mayor porcentaje de cumplimiento entre todos los tipos.
- Tipo D: 51 de 94 municipalidades (54%) lograron el cumplimiento.
- En general, el cumplimiento logrado por las municipalidades fue del 64.29%.

22.2. Razones de Incumplimiento del Indicador 3.4:

Entre las causales de incumplimiento más frecuente informadas por el MINAM mediante los Oficios N° 00171-2025-MINAM/VMGA/DGGRS y N.º 00175-2025-MINAM/VMGA/DGGRS, figura que las municipalidades no cumplieron con prevenir el número de PCP establecidos en la meta N°1 (26.49%), seguido de que las municipalidades no reportaron debidamente el estado actual de los PC y PCP (17.84%). Las principales causales de incumplimiento reportadas por el MINAM se detallan en el siguiente cuadro:

Principales causas de incumplimiento	%
La municipalidad no cumplió con prevenir el número mínimo de puntos críticos potenciales establecidos en la meta 1	26.49%
La municipalidad no reportó debidamente (adjuntar fotografías originales que conserven los metadatos, codificadas, fechadas y georreferenciadas en coordenadas UTM WGS84 que correspondan a los puntos y reporte firmado) el estado actual de los puntos críticos y puntos críticos potenciales de acuerdo a los plazos establecidos	17.84%
La municipalidad no cumplió con erradicar el número mínimo de PC establecidos en la meta 1	17.30%
La municipalidad no presentó las fotografías originales que conserven los metadatos, codificadas, fechadas y georreferenciadas en coordenadas UTM WGS84 de los puntos críticos recuperados mantenidos, puntos críticos erradicados y puntos críticos potenciales prevenidos, que correspondan a los puntos.	15.14%
La municipalidad no devengó el presupuesto en la actividad 5006159 del PP 0036 al 65% como mínimo de acuerdo a los plazos establecidos	10.27%
Otras causas de incumplimiento	12.97%

23. Indicador 3.5: Porcentaje de residuos sólidos municipales dispuestos con criterios técnicos mínimos de operación en áreas degradadas por residuos sólidos municipales.

El objetivo del indicador fue disponer los residuos sólidos municipales que no se valorizan, con criterios técnicos mínimos de operación en áreas degradadas, lo cual permite disminuir la contaminación por residuos sólidos en ciudades y ambientes.

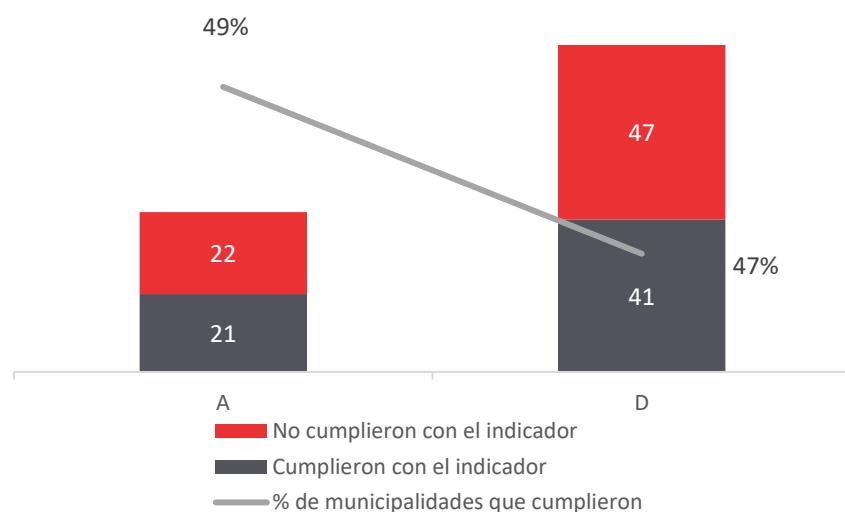
Indicador 3.5	Nº municipalidades
Porcentaje de residuos sólidos municipales dispuestos con criterios técnicos mínimos de	131 (*)

operación en áreas degradadas por residuos sólidos municipales.

(*) Se excluyó del indicador a una municipalidad debido a que ya no contaba con un área degradada

23.1. Nivel de cumplimiento del Indicador 3.5:

Según el siguiente gráfico, de las 131 municipalidades que desarrollaron el Indicador 3.5: “Porcentaje de residuos sólidos municipales dispuestos con criterios técnicos mínimos de operación en áreas degradadas por residuos sólidos municipales”, 62 cumplieron con la meta establecida, lo que representa el 47% del total de municipalidades participantes.



El cumplimiento por tipo de municipalidad fue el siguiente:

- Tipo A: 21 de 43 municipalidades (49%) lograron el mayor porcentaje de cumplimiento entre todos los tipos.
- Tipo D: 41 de 88 municipalidades (47%) alcanzaron la meta.
- En general, el cumplimiento logrado por las municipalidades fue del 47.33%.

23.2. Razones de Incumplimiento del Indicador 3.5:

Entre las causales de incumplimiento más frecuente informadas por el MINAM mediante los Oficios N° 00171-2025-MINAM/VMGA/DGGRS y N.º 00175-2025-MINAM/VMGA/DGGRS, figura que las municipalidades no cumplieron con el umbral mínimo establecido (21.53%), seguido de que las municipalidades no evidenciaron la implementación de los criterios técnicos mínimos de operación en el área degradada durante la verificación de campo (17.52%). Las principales causales de incumplimiento reportadas por el MINAM se detallan en el siguiente cuadro:

Principales causas de incumplimiento	%
La municipalidad no cumplió con la Meta (umbral mínimo) establecida	21.53%

Principales causas de incumplimiento	%
La municipalidad no evidenció la implementación de los criterios técnicos mínimos de operación en el área degradada durante la verificación de campo.	17.52%
La municipalidad no logró la cantidad de residuos sólidos municipales dispuestos en el área degradada mayor a 0 en alguno de los meses (agosto a diciembre de 2024).	16.79%
La municipalidad no acreditó la implementación de los criterios técnicos mínimos de operación en el área degradada en el Reporte presentado.	13.14%
La municipalidad no cumplió con devengar el 65% del presupuesto para el Actividad 5006161 del PP 036 de acuerdo a los plazos establecidos	10.58%
La municipalidad no cumplió con reportar la cantidad de residuos sólidos dispuestos en el área degradada de manera mensualizada, desde el mes de agosto a diciembre de 2024 y dentro de los plazos establecidos.	6.57%
Otras causas de incumplimiento	13.86%

Compromiso 4: Mejorar la prestación de servicios de saneamiento rural

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), a través del Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR), implementó el Compromiso 4: “Mejora de la prestación de servicios de saneamiento rural” a cargo de los gobiernos locales en el marco del PI del año 2024; intervención que tiene como objetivo mejorar la calidad y sostenibilidad de los servicios de saneamiento rural.

El PNSR, en coordinación con el MEF, promovió la intervención en 1 687 municipalidades tipo A, B, D, E, F y G para el Tramo II, de acuerdo con los siguientes indicadores:

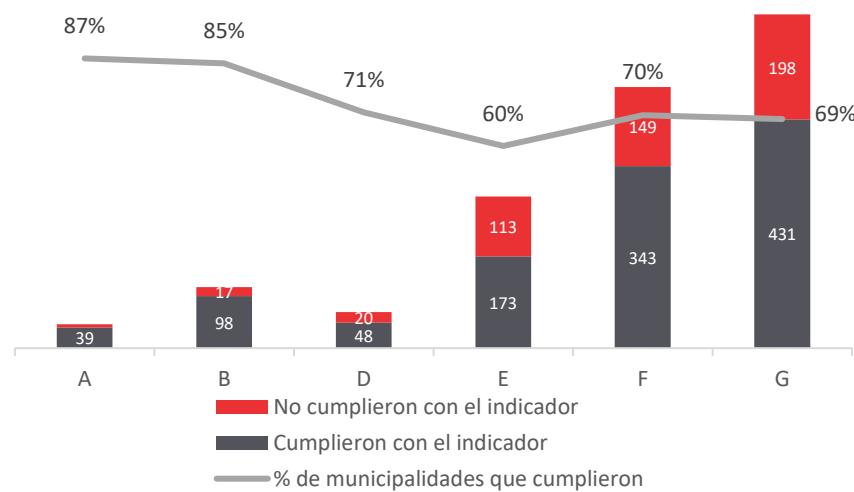
24. Indicador 4.1: Porcentaje de viviendas con acceso al servicio de agua de calidad.

El objetivo del indicador fue determinar el porcentaje de viviendas en áreas rurales de las municipalidades priorizadas que tienen acceso a un servicio de agua de calidad. De esta manera se busca proveer a los hogares rurales un suministro de agua que cumpla con el estándar establecido de cloro residual en las conexiones domiciliarias. Esto permitirá destruir o inactivar los organismos patógenos presentes en el agua, principalmente bacterias, virus y protozoarios, además de prevenir posibles contaminaciones en las redes de abastecimiento. Así, se garantizará que el agua sea apta para el consumo humano.

Indicador 4.1	Nº municipalidades
Porcentaje de viviendas con acceso al servicio de agua de calidad.	1635

24.1. Nivel de cumplimiento del Indicador 4.1:

Según el siguiente gráfico, de las 1635 municipalidades que desarrollaron el Indicador 4.1: “Porcentaje de viviendas con acceso al servicio de agua de calidad”, 1132 cumplieron con la meta establecida, lo que representa el 69% del total de municipalidades participantes.



El cumplimiento por tipo de municipalidad fue el siguiente:

- Tipo A: 39 de 45 municipalidades (87%) lograron el mayor porcentaje de cumplimiento entre todos los tipos.
- Tipo B: 98 de 115 municipalidades (85%) alcanzaron la meta
- Tipo D: 48 de 68 municipalidades (71%) cumplieron con la meta
- Tipo E: 173 de 286 municipalidades (60%) lograron el cumplimiento
- Tipo F: 343 de 492 municipalidades (70%) alcanzaron la meta
- Tipo G: 431 de 629 municipalidades (69%) cumplieron con la meta.
- En general, el cumplimiento logrado por las municipalidades fue del 69.24%.

24.2. Razones de Incumplimiento del Indicador 4.1:

Entre las causales de incumplimiento más frecuentes informadas por el MVCS mediante los Oficios N° 570-2025/VIVIENDA/VMCS/PNSR/DE y N° 585-2025/VIVIENDA/VMCS/PNSR/DE figura que las municipalidades no cumplieron con registrar en el módulo III, al menos 05 de 08 reportes por SAP con resultados de cloro residual adecuados (39.86%), seguido de que las municipalidades no cumplieron con registrar en el módulo III el cargo de Oficio para la IPRESS con los resultados de caracterización válidos (29.38%). Las principales causales de incumplimiento reportadas por el MVCS se detallan en el siguiente cuadro:

Principales causas de incumplimiento	%
La municipalidad no cumplió con remitir/ registrar en el módulo III al menos 05 de 08 reportes por SAP con resultados de cloro residual adecuados de acuerdo con los plazos establecidos	39.86%
La municipalidad no cumplió con remitir/ registrar en el módulo III el cargo del oficio presentado a la IPRESS con los resultados de caracterización validos con fecha máxima de antigüedad 1 año para los	29.38%

parámetros bacteriológicos y parasitológicos y 3 años para los organolépticos e inorgánicos de acuerdo con los plazos establecidos	
La municipalidad no cumplió con Registrar el acta de limpieza y desinfección, y calibración del equipo de cloración de acuerdo con los plazos establecidos	27.07%
Otras causas de incumplimiento	3.69%

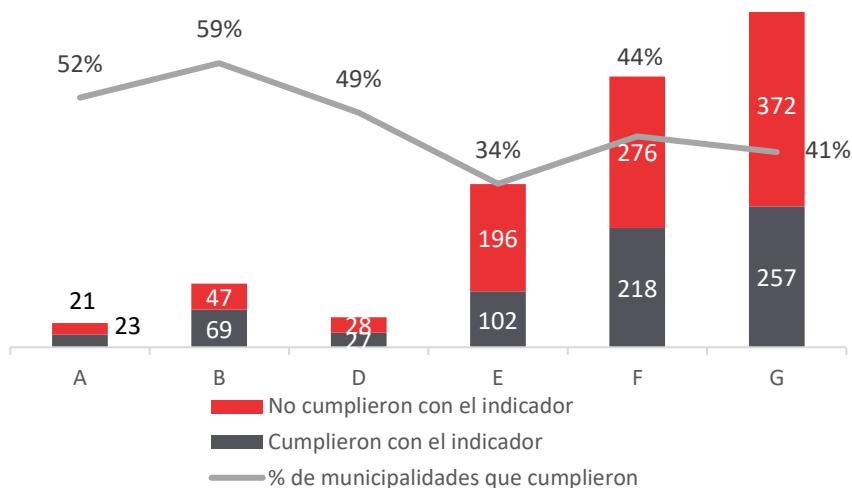
25. Indicador 4.2: Número de sistemas de agua potable en estado bueno después del mantenimiento preventivo y correctivo.

El objetivo del indicador fue mantener los sistemas de agua en estado bueno y recuperar los sistemas que se encuentren en estado regular para que pasen a estado bueno (restablecimiento del funcionamiento óptimo del sistema). El estado “bueno” permitirá brindar un servicio de agua de calidad en cantidad suficiente y continuidad para la población del ámbito rural, contribuyendo a la reducción de las enfermedades diarreicas parasitarias, sobre todo en niñas y niños menores de 5 años y adultos mayores.

Indicador 4.2	Nº municipalidades
Número de sistemas de agua potable en estado bueno después del mantenimiento preventivo y correctivo.	1636

25.1. Nivel de cumplimiento del Indicador 4.2:

Según el siguiente gráfico, de las 1636 municipalidades que desarrollaron el Indicador 4.2: “Número de sistemas de agua potable en estado bueno después del mantenimiento preventivo y correctivo”, 696 cumplieron con la meta establecida, lo que representa el 43% del total de municipalidades participantes.



El cumplimiento por tipo de municipalidad fue el siguiente:

- Tipo A: 23 de 44 municipalidades (52%) alcanzaron la meta
- Tipo B: 69 de 116 municipalidades (59%) lograron el mayor porcentaje de cumplimiento entre todos los tipos.
- Tipo D: 27 de 55 municipalidades (49%) cumplieron con la meta
- Tipo E: 102 de 298 municipalidades (34%) lograron el cumplimiento

- Tipo F: 218 de 494 municipalidades (44%) alcanzaron la meta
- Tipo G: 257 de 629 municipalidades (41%) cumplieron con la meta.
- En general, el cumplimiento logrado por las municipalidades fue del 42.54%.

25.2. Razones de Incumplimiento del Indicador 4.2:

Entre las causales de incumplimiento más frecuente informadas por el MVCS mediante los Oficios N° 570-2025/VIVIENDA/VMCS/PNSR/DE y N° 585-2025/VIVIENDA/VMCS/PNSR/DE, figura que el sistema de agua no cambió de estado de regular a bueno o se mantuvo en bueno en el 100% de la meta asignada (14.68%), seguido de que las municipalidades no cumplieron con el registro del acta de ejecución (10.52%). Las principales causales de incumplimiento reportadas por el MVCS se detallan en el siguiente cuadro:

Principales causas de incumplimiento	%
El sistema de agua no cambió de estado de regular a bueno o se mantuvo en bueno en el 100% de la meta asignada de acuerdo con los plazos establecidos.	14.68%
La municipalidad no cumplió con registrar el acta de ejecución de acuerdo con los plazos establecidos	10.52%
La municipalidad no cumplió con registrar hoja presupuesto de acuerdo con los plazos establecidos.	9.58%
La municipalidad no cumplió con el registro del acta de entrega del kit básico de herramientas al prestador en el módulo II de acuerdo con los plazos establecidos.	9.51%
La municipalidad no cumplió con el actualizar la información de los módulos I, II y III del DATASS de acuerdo con los plazos establecidos	8.73%
La municipalidad no cumplió con el registro del formato de identificación del operador en el módulo II de acuerdo con los plazos establecidos.	8.35%
La municipalidad no cumplió con registrar las evidencias fotográficas antes del mantenimiento de acuerdo con los plazos establecidos.	6.97%
La municipalidad no cumplió con el registro de panel fotográfico de los componentes principales después del mantenimiento del sistema de agua de acuerdo con los plazos establecidos.	6.73%
La municipalidad no cumplió con registrar y/o actualizar la información de planificación de las actividades de mantenimiento en el módulo IV de acuerdo con los plazos establecidos.	6.63%
La municipalidad no cumplió con devengar el presupuesto del producto 3000882 al 80% sobre el monto PIM con corte al 31 de julio 2024 de acuerdo con los plazos establecidos.	6.03%
Otras causas de incumplimiento	12.27%

26. Indicador 4.3: Número de viviendas de centros poblados con sistemas de disposición sanitaria de excretas y/o alcantarillado sanitario que reciben limpieza.

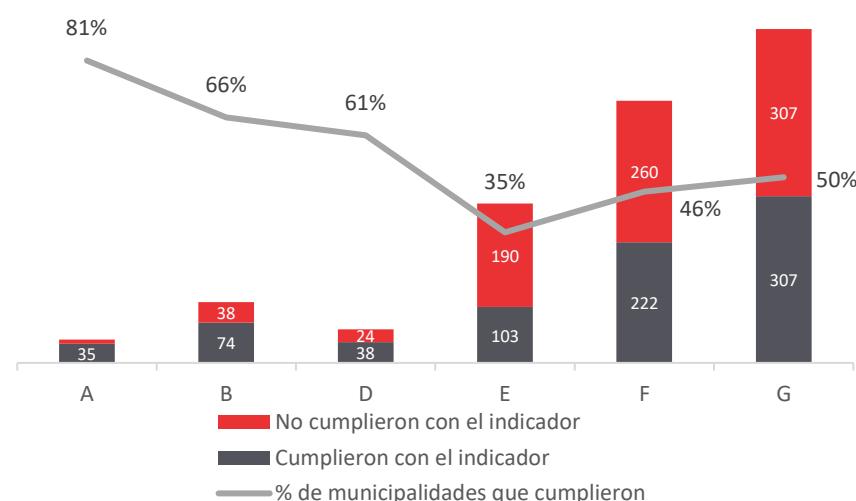
El objetivo del indicador fue determinar la cantidad de viviendas en centros poblados rurales con sistemas de disposición de excretas y/o alcantarillado sanitario que reciben mantenimiento con el propósito de proveer a los hogares rurales un servicio

adecuado de disposición sanitaria de excretas que contribuya a disminuir la prevalencia de enfermedades infecciosas.

Indicador 4.3	Nº municipalidades
Número de viviendas de centros poblados con sistemas de disposición sanitaria de excretas y/o alcantarillado sanitario que reciben limpieza.	1606

26.1. Nivel de cumplimiento del Indicador 4.3:

Según el siguiente gráfico, de las 1606 municipalidades que desarrollaron el Indicador 4.3: “Número de viviendas de centros poblados con sistemas de disposición sanitaria de excretas y/o alcantarillado sanitario que reciben limpieza”, 779 cumplieron con la meta establecida, lo que representa el 49% del total de municipalidades participantes.



El cumplimiento por tipo de municipalidad fue el siguiente:

- Tipo A: 35 de 43 municipalidades (81%) lograron el mayor porcentaje de cumplimiento entre todos los tipos.
- Tipo B: 74 de 112 municipalidades (66%) alcanzaron la meta
- Tipo D: 38 de 62 municipalidades (61%) cumplieron con la meta
- Tipo E: 103 de 293 municipalidades (35%) lograron el cumplimiento
- Tipo F: 222 de 482 municipalidades (46%) alcanzaron la meta
- Tipo G: 307 de 614 municipalidades (50%) cumplieron con la meta.
- En general, el cumplimiento logrado por las municipalidades fue del 48.51%.

26.2. Razones de Incumplimiento del Indicador 4.3:

Entre las causales de incumplimiento más frecuente informadas por el MVCS mediante los Oficios Nº 570-2025/VIVIENDA/VMCS/PNSR/DE y Nº 585-2025/VIVIENDA/VMCS/PNSR/DE, figura que las municipalidades no cumplieron con el Registro de las evidencias fotográficas de la ejecución de la limpieza de los sistemas de disposición sanitaria de excretas y/o alcantarillado, el cual se realiza en el módulo V del aplicativo DATASS (47.61%), seguido de que las municipalidades no cumplieron con la verificación de los sistemas de disposición

sanitaria de excretas y/o alcantarillado sanitario en todas las edificaciones de al menos un centro poblado y registro del 100% de las edificaciones de cada centro poblado seleccionado (19.98%). Las principales causales de incumplimiento reportadas por la MVCS se detallan en el siguiente cuadro:

Principales causas de incumplimiento	%
La municipalidad no cumplió con el Registro en el módulo V del aplicativo DATASS de las evidencias fotográficas de la ejecución de la limpieza de los sistemas de disposición sanitaria de excretas y/o alcantarillado de acuerdo con los plazos establecidos	47.61%
La municipalidad no cumplió con la Verificación de los sistemas de disposición sanitaria de excretas y/o alcantarillado sanitario en todas las edificaciones de al menos un centro poblado y Registro del 100% de las edificaciones de cada centro poblado seleccionado de acuerdo con los plazos establecidos	19.98%
La municipalidad no cumplió con el cierre del registro del módulo V de acuerdo con los plazos establecidos	15.77%
La municipalidad no cumplió con la Presentación de archivos KML o KMZ (que incluyen las edificaciones y los componentes principales de los sistemas de agua potable y alcantarillado) de acuerdo con los plazos establecidos	14.74%
Otras causas de incumplimiento	1.90%

Compromiso 5: Fortalecer el rol de los Gobiernos Locales (GL) en favor de la seguridad ciudadana

El Ministerio del Interior (MININTER), a través de la Dirección General de Seguridad Ciudadana (DGSC) implementó el *Compromiso 5: “Fortalecer el rol de los gobiernos locales en favor de la seguridad ciudadana”* a cargo de los gobiernos locales en el marco del PI del año 2024; intervención que tiene como fortalecer la ejecución del patrullaje municipal por sector, a través del desarrollo del patrullaje municipal serenazgo e integrado en setecientos cincuenta y seis (756) gobiernos locales

La DGSC, en coordinación con el MEF, consideró a municipalidades de clasificación municipal A, B, C, D, E, F y G teniendo un total de 792 gobiernos locales seleccionados para participar del compromiso en el Tramo II, las mismas que forman parte del ámbito de intervención.

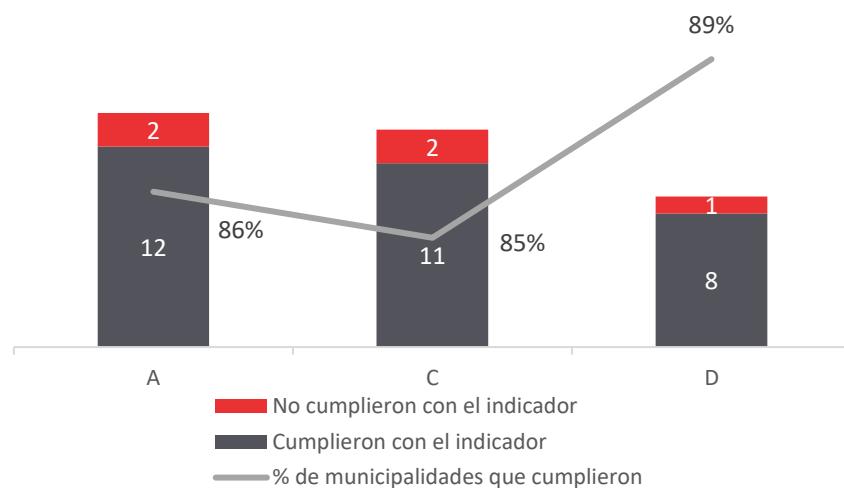
27. Indicador 5.1: Porcentaje de la población urbana de 15 años a más víctima de robo de dinero, cartera y/o celular en los últimos 12 meses en su distrito de residencia.

El objetivo del indicador fue determinar el porcentaje de la población del área urbana de 15 a más años que, en los últimos doce meses, ha sido víctima, de robo de dinero, cartera o celular en su distrito de residencia, en 36 distritos priorizados.

Indicador 5.1	Nº municipalidades
Porcentaje de la población urbana de 15 años a más víctima de robo de dinero, cartera y/o celular en los últimos 12 meses en su distrito de residencia.	36

27.1. Nivel de cumplimiento del Indicador 5.1:

Según el siguiente gráfico, de las 36 municipalidades que desarrollaron el Indicador 5.1: “Porcentaje de la población urbana de 15 años a más víctima de robo de dinero, cartera y/o celular en los últimos 12 meses en su distrito de residencia”, 31 cumplieron con la meta establecida, lo que representa el 86% del total de municipalidades participantes.



El cumplimiento por tipo de municipalidad fue el siguiente:

- Tipo A: 12 de 14 municipalidades (86%) cumplieron con la meta
- Tipo C: 11 de 13 municipalidades (85%) alcanzaron la meta
- Tipo D: 8 de 9 municipalidades (89%) lograron el mayor porcentaje de cumplimiento entre todos los tipos.
- En general, el cumplimiento logrado por las municipalidades fue del 86.11%.

28. Indicador 5.2: Porcentaje de espacios priorizados que reciben acciones para mejorar la seguridad ciudadana.

El objetivo del indicador fue incrementar la ejecución del patrullaje municipal por sector, a través del desarrollo del Patrullaje municipal serenazgo e integrado en espacios públicos a nivel nacional, así como mejorar la eficiencia del patrullaje policial por sector en los espacios priorizados de treinta y seis (36) gobiernos locales que presentan la mayor incidencia delictiva y tamaño de población.

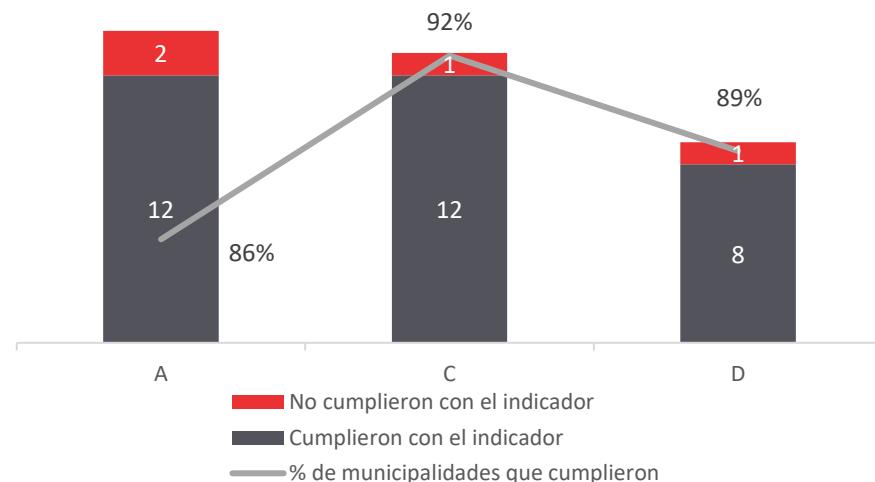
Indicador 5.2	Nº municipalidades
Porcentaje de espacios priorizados que reciben acciones para mejorar la seguridad ciudadana.	36

28.1. Nivel de cumplimiento del Indicador 5.2:

Según el siguiente gráfico, de las 36 municipalidades que desarrollaron el Indicador 5.2: “Porcentaje de espacios priorizados que reciben acciones para mejorar la seguridad ciudadana”, 32 cumplieron con la meta establecida, lo que representa un 89% del total de municipalidades participantes.

El cumplimiento por tipo de municipalidad fue el siguiente:

- Tipo A: 12 de las 14 municipalidades (86%) alcanzaron la meta.
- Tipo C: 12 de las 13 municipalidades (92%) lograron el mayor porcentaje de cumplimiento entre todos los tipos.
- Tipo D: 8 de las 9 municipalidades (89%) cumplieron con la meta.
- En general, el cumplimiento logrado por las municipalidades fue del 88.89%.



28.2. Razones de Incumplimiento del Indicador 5.2:

Entre las causales de incumplimiento más frecuente informadas por el MININTER mediante los Oficios N° 00583-2025-IN-VSP-DGSC y N° 00587-2025-IN-VSP-DGSC, figura que las municipalidades incumplieron con los kilómetros recorridos, minutos acumulados y número de ocurrencias (33.33%), seguido de que las municipalidades no cumplieron con la ejecución de las 02 acciones en al menos 04 de los 05 meses correspondientes al Tramo II (33.33%). Las principales causales de incumplimiento reportadas por el MININTER se detallan en el siguiente cuadro:

Principales causas de incumplimiento	%
Algunos patrullajes incumplieron los tres parámetros: kilómetros recorridos (Km), minutos acumulados y número de ocurrencias	33.33%
La municipalidad no cumplió con la ejecución de las 02 acciones en al menos 04 de los 05 meses correspondientes al Tramo II.	33.33%
Algunas UM no cumplieron con la transmisión en el 80% de días, en al menos cuatro (4) meses.	25.00%
La municipalidad no solicitó la creación de usuario del SINASEC	8.33%

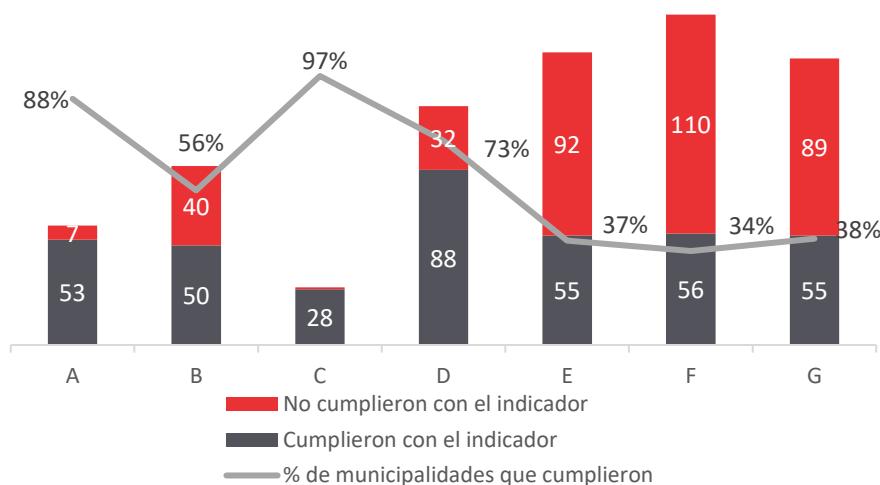
29. Indicador 5.3: Porcentaje de patrullajes ejecutados que cumplen los parámetros establecidos en favor de la población.

El objetivo del indicador fue Fortalecer la ejecución del patrullaje municipal por sector, a través del desarrollo del Patrullaje municipal serenazgo e integrado en setecientos cincuenta y seis (756) gobiernos locales.

Indicador 5.3	Nº municipalidades
Porcentaje de patrullajes ejecutados que cumplen los parámetros establecidos en favor de la población.	756

29.1. Nivel de cumplimiento del Indicador 5.3:

Según el siguiente gráfico, de las 756 municipalidades que desarrollaron el Indicador 5.3: “Porcentaje de patrullajes ejecutados que cumplen los parámetros establecidos en favor de la población”, 385 cumplieron con la meta establecida, lo que representa el 51% del total de municipalidades participantes.



El cumplimiento por tipo de municipalidad fue el siguiente:

- Tipo A: 53 de 60 municipalidades (88%) alcanzaron la meta
- Tipo B: 50 de 90 municipalidades (56%) cumplieron con la meta
- Tipo C: 28 de 29 municipalidades (97%) lograron el mayor porcentaje de cumplimiento entre todos los tipos.
- Tipo D: 88 de 120 municipalidades (73%) lograron el cumplimiento
- Tipo E: 55 de 147 municipalidades (37%) alcanzaron la meta
- Tipo F: 56 de 166 municipalidades (34%) cumplieron con la meta
- Tipo G: 55 de 144 municipalidades (38%) lograron el cumplimiento.
- En general, el cumplimiento logrado por las municipalidades fue del 50.93%.

29.2. Razones de Incumplimiento del Indicador 5.3:

Entre las causales de incumplimiento más frecuente informadas por el MININTER mediante los Oficios N° 00583-2025-IN-VSP-DGSC y N° 00587-2025-IN-VSP-DGSC, figura que las municipalidades incumplieron con los kilómetros recorridos, minutos acumulados y número de ocurrencias (31.52%), seguido de que las municipalidades no realizaron el registro de las ocurrencias del servicio de serenazgo en la modalidad de patrullaje por serenazgo y opcionalmente en la modalidad integrado (31.52%). Las principales causales de incumplimiento reportadas por el MININTER se detallan en el siguiente cuadro:

Principales causas de incumplimiento	%
--------------------------------------	---

Algunos patrullajes incumplieron los tres parámetros: Kilómetros recorridos (Km), Minutos acumulados y Número de ocurrencias.	31.52%
La municipalidad no realizó el registro de las ocurrencias del servicio de serenazgo en la modalidad de patrullaje por serenazgo y opcionalmente en la modalidad integrado.	31.52%
La municipalidad no registró las áreas priorizadas (AP) en al menos cuatro (4) meses.	23.94%
La municipalidad no registró al personal sereno en la plataforma SINASEC (Registro de serenos y serenazgo)	13.03%

Compromiso 6: Acciones de control para la disminución de accidentes de tránsito en zonas escolares

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), a través de la Dirección de Seguridad Vial (DSV), implementó el *Compromiso 6: “Acciones de control para la disminución de accidentes de tránsito en zonas escolares”* a cargo de los gobiernos locales en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2024.

El Compromiso 6 contribuye a mejorar la seguridad vial de zonas escolares de instituciones educativas, priorizando las instituciones que cuenten con mayor población educativa y/o en las que haya ocurrido algún siniestro vial con consecuencias fatales; es decir, con el fallecimiento de al menos un usuario vial.

Para el logro de este compromiso en el Tramo II, El MTC, en coordinación con el MEF, promovió la participación de 73 municipalidades de tipo A, B, C y D para la implementación de este compromiso, mediante la asistencia técnica y acompañamiento de la Dirección de Seguridad Vial del MTC. El cumplimiento de este compromiso se refleja en el siguiente indicador:

30. Indicador 6.1: Porcentaje de zonas escolares con acciones para cumplir los límites de velocidad.

El objetivo del indicador fue contribuir con la reducción de accidentes de tránsito en zonas escolares mediante la implementación y/o adecuación de los dispositivos de control de tránsito para el cumplimiento de los límites máximos de velocidad en zonas escolares (30 Km/h) de conformidad con la Primera Disposición Complementaria Modificatoria del Decreto Supremo N° 025-2021-MTC (que modifica el Reglamento Nacional de Tránsito, aprobado por Decreto Supremo N° 033-2001-MTC)

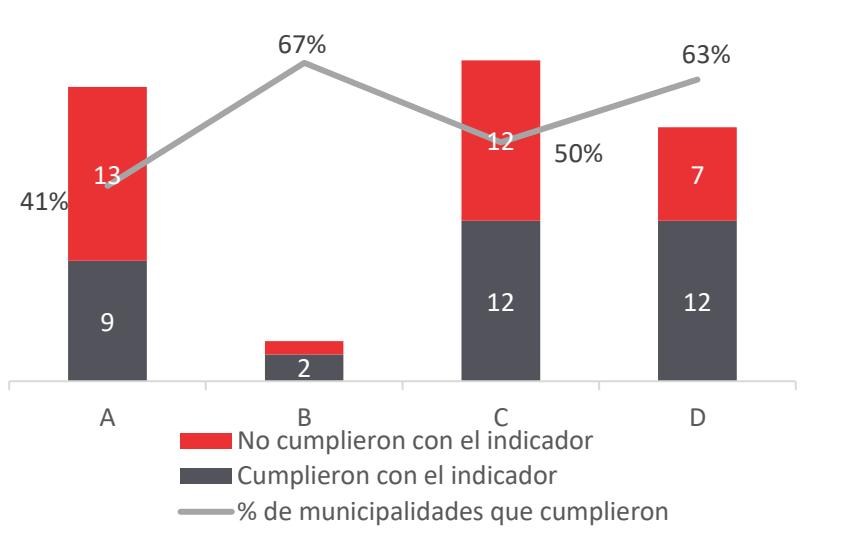
Indicador 6.1	Nº municipalidades
Porcentaje de zonas escolares con acciones para cumplir los límites de velocidad.	73

30.1. Nivel de cumplimiento del Indicador 6.1:

Según el siguiente gráfico, de las 73 municipalidades que desarrollaron el Indicador 6.1: “Porcentaje de zonas escolares con acciones para cumplir los límites de velocidad”, 35 cumplieron con la meta establecida, lo que representa el 48% del total de municipalidades participantes.

El cumplimiento por tipo de municipalidad fue el siguiente:

- Tipo A: 9 de las 22 municipalidades (41%) alcanzaron la meta.
- Tipo B: 2 de las 3 municipalidades (67%) lograron el mayor porcentaje de cumplimiento entre todos los tipos.
- Tipo C: 12 de las 24 municipalidades (50%) cumplieron con la meta.
- Tipo D: 12 de las 19 municipalidades (63%) alcanzaron la meta.
- En general, el cumplimiento logrado por las municipalidades fue del 47.95%.



30.2. Razones de Incumplimiento del Indicador 6.1:

Entre las causales de incumplimiento más frecuente informadas por el MTC mediante los Oficios N° 0539-2025-MTC/18 y N° 0571-2025-MTC/18, figura que las municipalidades no aprobaron la acción N° 3 (78.95%), seguido de que las municipalidades no aprobaron la acción N° 1 (13.16%). Las principales causales de incumplimiento reportadas por el MTC se detallan en el siguiente cuadro:

Principales causas de incumplimiento	%
La municipalidad no aprobó la acción 3: Ejecución de la intervención y reportada a través de la plataforma de seguridad vial en zonas escolares	78.95%
La municipalidad no aprobó la acción 1: Selección de las zonas escolares críticas.	13.16%
La municipalidad no cumplió con el registro del equipo técnico responsable del compromiso en el plazo establecido o las credenciales no fueron remitidas.	5.26%
La municipalidad no aprobó la acción 2: Diseño de la intervención y reportada a través de la plataforma de seguridad vial en zonas escolares	2.63%